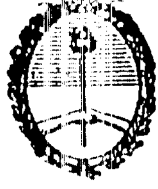




BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, miércoles 6 de noviembre de 1974

NUMERO 23.030

AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2025

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-0104 y 41-4980

DELEGACION D. G ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

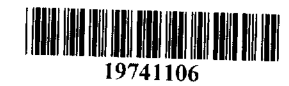
EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Campichuelo 553 de 10 a 17

$ 0,80

SUMARIO

Sumario Numérico





LEYES

ARRENDAMIENTOS RURALES

Prórroga de plazos por desalojo y de boletos de compraventa.

LEY Nº 20.772

Sancionada: Setiembre 26 de 1974.
Promulgada: Octubre 29 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1975 el plazo establecido por el artículo 1º de la ley 20.518.

ARTICULO 2º — La fecha de vencimiento de todos los boletos de compraventa o promesa de venta realizados de acuerdo con las disposiciones de las leyes números 19.253, 20.518 y 20.543 quedará automáticamente prorrogada hasta tanto se efectivice el otorgamiento de los créditos bancarios instituidos por la ley 20.543, fijándose como plazo máximo de la prórroga el 30 de mayo de 1975. No estando comprendidas en dicha prórroga las operaciones establecidas en el artículo 7 de la ley 20.543.

ARTICULO 3º — Suspéndese el trámite de los procesos de escrituración iniciados por el incumplimiento de las obligaciones asumidas por las partes, en los boletos a que se refiere el artículo anterior.

ARTICULO 4º — En los casos de boleto de compraventa con fecha vencida el propietario sólo tendrá derecho a cobrar intereses bancarios a partir de la fecha de promulgación de la presente ley hasta el momento de la escrituración.

ARTICULO 5º — La presente ley es de orden público.

ARTICULO 6º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

JOSE A. ALLENDE — RAUL A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.772 —

DECRETO Nº 1.287

Bs. As., 29|10|1974

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 20.772 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

RELACIONES EXTERIORES

Cónsul honorario

LEY Nº 20.786

Sancionada: Setiembre 26 de 1974.
Promulgada: Octubre 30 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al ciudadano argentino don Daniel Douglas Tomás Houston a aceptar el cargo de cónsul general honorario de Islandia en la Ciudad de Buenos Aires, con jurisdicción en toda la República.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

JOSE A. ALLENDE — RAUL A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.786 —

DECRETO Nº 1.303

Bs. As., 30|10|1974

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 20.786, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la [illegible] del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes.



DECRETOS

DESIGNACIONES

Subsecretario de Prensa y Difusión.

DECRETO Nº 1.288

Bs. As., 30|10|74

VISTO lo propuesto por el señor Secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, a don Jorge Héctor Conti (M. I. Nº 4.389.224).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto L. Rocamora.

Banco de la Nación Argentina.

Presidente, Vicepresidente y Vocal Titular.

DECRETO Nº 1.289

Bs. As., 30|10|74

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Banco de la Nación Argentina, para completar un período de ley, Presidente al señor doctor don Roberto Antonio Ares (matrícula individual Nº 112.158); Vicepresidente al señor doctor don Armando Blasco (matrícula individual Nº 4.101.579) e integrante del Directorio en carácter de Vocal Titular al señor doctor don Edgardo María Hilaire Chaneton (matrícula individual número 258.562).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

LETRAS DE TESORERIA

Exenciones impositivas.

DECRETO Nº 1.301

Bs. As., 30|10|74

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por decreto Nº 17 de fecha 8 de julio de 1974 se estableció que las letras de tesorería gozarán de todas las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, incluidas las contenidas en los artículos 20, inciso k) de la ley del Impuesto a las Ganancias, y 3º, inciso c) y 13, inciso a) de la ley del Impuesto sobre Capitales y Patrimonios;

Que por las mismas razones que inspiraron tal medida, resulta conveniente disponer también el tratamiento favorable frente a los impuestos al enriquecimiento patrimonial a título gratuito y de sellos;

Que al respecto, los artículos 33 de la ley 11.672 y 49 de la ley de Sellos (t. o. en 1973) facultan al Poder Ejecutivo a otorgar las desgravaciones que se tratan.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Las letras de tesorería emitidas por la Nación a partir del 1º de enero de 1974, no estarán alcanzadas por el gravamen establecido por la ley número 20.632.

Art. 2º — Los instrumentos referidos a la emisión, suscripción, transferencia y cualesquier otras operaciones de que sean objeto las letras de tesorería emitidas por la Nación, estarán exentas del impuesto de sellos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Policía Federal.

Déjase sin efecto una convocatoria.

DECRETO Nº 1.299

Bs. As., 30|10|74

VISTO el expediente número 190.425-I-74 de la Policía Federal por el cual se propicia dejar sin efecto la convocatoria de personal superior retirado de esa Institución, y

CONSIDERANDO:

Que la presente iniciativa se justifica en razón de haber desaparecido las causales que dieran lugar a esa convocatoria, cuyos fundamentos se mencionan en los considerandos del decreto número 284 de fecha 24 de enero de 1974.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la convocatoria del personal superior retirado de la Policía Federal, dispuesta por decreto número 284 del 24 de enero de 1974, a partir de la fecha del presente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto L. Rocamora.

DELEGACIONES OFICIALES

Delegación Argentina a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

DECRETO Nº 1.307

Bs. As., 30|10|74

VISTO que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos ha convocado, en su carácter de Organo de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca a la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, y

CONSIDERANDO:

Que la XV Reunión de Consulta se realizará en la ciudad de Quito, República de Ecuador, del 8 al 17 de noviembre próximo.

Que a dicha Reunión asistirán los Cancilleres de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos o sus delegados especiales.

Que por decreto Nº 1.213|74 se designó Presidente de la Delegación Argentina ante la Conferencia Mundial de la Alimentación, a realizarse en Roma, Italia, a partir del 5 de noviembre de 1974, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador don Alberto Juan Vignes.

Que durante la ausencia del señor Canciller se hará cargo interinamente de dicha cartera el señor Ministro de Justicia don Antonio J. Benítez, quien en tal carácter concurrirá a Quito, a la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación Argentina a la XV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que tendrá lugar en la ciudad de Quito, República de Ecuador, al señor Ministro de Justicia don Antonio J. Benítez, quien viajará acompañado de su señora esposa.

Art. 2º — Desígnase asimismo, como integrante de la Delegación, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante de la República ante la Organización de los Estados Americanos don Raúl A. Quijano; al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador don Carlos A. Ferro; a los señores Ministros Plenipotenciarios don Enrique B. Vieyra, don Francisco J. Pulit y al señor Secretario de Embajada don Guillermo González.

Art. 3º — Asígnase a los integrantes de la Delegación, a excepción del Embajador don Carlos A. Ferro, los viáticos respectivos, que serán entregados en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de once (11) días.

Art. 4º — Asígnase al señor Ministro de Justicia, con posterior rendición detallada de su inversión, la suma de cinco mil dólares estadounidenses (u$s. 5.000), para la atención de gastos de representación, cortesía y homenaje, imprevistos y varios.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las órdenes de pasajes, pasaportes y credenciales correspondiente.

Art. 6º — Los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto se imputarán a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1974.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes.

PROMOCION INDUSTRIAL

Se acuerdan beneficios a una empresa fabricadora de minicalculadoras electrónicas.

DECRETO Nº 565

Bs. As., 20|8|74

VISTO el Expediente ex M.I.M. número 28.493/72 por el que la firma Unitronic S.A.I.F. y M. (en formación) solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 2.558/72, para instalar en la provincia de Tucumán, una planta destinada a la fabricación de minicalculadoras electrónicas, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto cumple con las condiciones de dicho decreto.

Que la empresa se compromete a ocupar una dotación, en el período en que haya alcanzado la capacidad prevista, no inferior a cuarenta (40) personas.

Que los productos a elaborar constituyen elementos de alto nivel tecnológico, por lo que la presente radicación contribuirá a afianzar el desarrollo de la industria electrónica nacional.

Que la firma se compromete a exportar diez mil (10.000) minicalculadoras electrónicas de su fabricación en el término de cinco (5) años.

Que su aprobación ha sido propuesta por el Ministerio de Economía, en base a lo aconsejado por la Comisión Decreto número 3.710/69 — artículo 5º—

Por ello, y en uso de las atribuciones que al Poder Ejecutivo confiere el Decreto-Ley 19.614/72 y su Decreto reglamentario número 2.558/72.

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma Unitronic S.A.I.F. y M. (en formación), con domicilio legal en la calle Maipú número 464, 9º piso de Capital Federal y planta industrial en la zona de influencia del ex Ingenio, Esperanza, Departamento Cruz Alta, provincia de Tucumán, comprendida dentro de los términos del Decreto número 2.558/72, con referencia a la instalación de una planta destinada a la fabricación de minicalculadoras electrónicas, con una capacidad de producción anual de ocho mil (8.000) unidades por turno de trabajo.

Art. 2º — La firma Unitronic S.A.I.F. y M. (en formación) deberá realizar el siguiente programa mínimo de producción, a partir de la fecha de puesta en marcha, de la planta:

1er. año	1.000 unidades
2do. año	3.960
3er. año	5.850
4to. año	7.150
5to. año y siguientes ..	7.800

La firma beneficiaria, dentro de un plazo que no podrá exceder de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de notificación del presente decreto, deberá iniciar la construcción de las obras civiles necesarias para concretar el plan aprobado. Asimismo, dicha firma deberá poner en marcha la planta industrial indicada, dentro de un plazo que no podrá exceder de los doce (12) meses contados en igual forma. A tal efecto recabará la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial. Sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el párrafo precedente, durante el plazo que media entre la notificación del presente decreto y la fecha de puesta en marcha de la planta industrial a constituirse, la firma beneficiaria podrá iniciar y desarrollar la ejecución del programa de producción aprobado en instalaciones industriales arrendadas al efecto.

En caso de hacerse uso de la autorización que se acuerda, la fecha de iniciación de actividades será considerada como la de la puesta en marcha definitiva de la planta a construirse, a todos los efectos previstos en la presente norma legal.

Art. 3º — Otórgase a la firma mencionada el ciento por ciento (100 %) de los beneficios máximos establecidos en el ar-

tículo 9º, incisos a), b), c) y ch) del Decreto número 2.558/72.

Art. 4º — Acuérdase a los inversores en la firma Unitronic S.A.I.F. y M. (en formación) el beneficio estipulado en el artículo 10 del Decreto número 2.558/72 consistente en deducir del rédito del año fiscal correspondiente, el setenta por ciento (70 %) de las sumas que se vayan aportando en las condiciones establecidas en el artículo mencionado. Dicha franquicia se aplicará sobre el ciento por ciento (100 %) del capital social de novecientos veinticinco mil pesos ($ 925.000) que resulta necesario para la ejecución del plan industrial aprobado por el presente.

Art. 5º — La empresa beneficiaria del presente decreto gozará de la deducción adicional del quince por ciento (15 %) en la escala correspondiente a la exención impositiva contemplada en el artículo 9º, inciso a) del Decreto número 2.558/72, de conformidad con lo previsto en el artículo 7º de ese régimen.

Art. 6º — La firma Unitronic S.A.I.F. y M. (en formación), a partir del primer año de funcionamiento de la planta promovida por el presente acto legal, deberá fabricar los productos a que se alude en el artículo 1º con una integración de partes de industria nacional no menor del cincuenta y uno por ciento (51 %). Dicha integración no podrá ser inferior al sesenta y ocho por ciento (68 %) al cabo del cuarto (4º) año de funcionamiento de la planta.

Los porcentajes arriba indicados se considerarán sobre el menor valor ex fábrica para exportación del país de origen, de las unidades completas sin embalar ni encajonar.

Los valores ex fábrica serán demostrados y actualizados en las oportunidades y en los plazos que fije la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, y su veracidad deberá comprobarse por la firma beneficiaria de este decreto a satisfacción de la Consejería Económica de la Embajada Argentina en el país de origen previo a la aceptación, en cada caso, por la citada Secretaría.

Art. 7º — Los niveles mínimos de integración de partes y/o componentes nacionales fijados para el cuarto año de funcionamiento de la planta, deberán mantenerse por el período de goce del total de los beneficios acordados por el presente decreto.

Art. 8º — A los efectos del cómputo del contenido importado máximo autorizado por el artículo 6º, se tomará el promedio ponderado de los distintos modelos fabricados en cada período.

Art. 9º — La firma Unitronic S.A.I.F. y M. (en formación) en cinco (5) años contados a partir de la fecha de puesta en marcha de su planta industrial, deberá realizar exportaciones de minicalculadoras electrónicas fabricadas en la misma, por sí o por terceros, directa o indirectamente, por un monto de diez mil (10.000) unidades y deberá mantener anualmente volúmenes de exportación no inferiores a mil quinientas (1.500) unidades, a partir del segundo año de la fecha de puesta en marcha.

Art. 10. — Dentro de los treinta (30) días corridos posteriores al vencimiento del respectivo período anual establecido en el artículo anterior, la firma beneficiaria deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, el monto total de las exportaciones realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.

El incumplimiento total o parcial de las exportaciones mínimas anuales obligará a la firma beneficiaria, sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa al ingreso de todos los importes que hubieran debido tributar de no mediar las franquicias impositivas otorgadas por el presente decreto para el ejercicio fiscal cerrado en el año de culminación de la etapa respectiva.

En el supuesto de haberse cumplimentado los volúmenes mínimos de exportación fijados para cada uno de los años del plan establecido sin haberse alcanzado el monto de las exportaciones fijadas para el total del compromiso, la empresa beneficiaria quedará obligada, sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa, al ingreso de los importes que hubiera debido tributar de no mediar las franquicias impositivas otorgadas por este decreto en los ejercicios fiscales cerrados desde la fecha de vigencia del presente acto autoritativo hasta la fecha de culminación del compromiso establecido, en proporción al incumplimiento registrado, incrementados con las sumas resultantes de aplicar la tasa de interés vigente en el Banco de la Nación Argentina para los descuentos en general a la fecha de realizarse dicho ingreso, sobre el total de los gravámenes no tributados desde la fecha en que los mismos hubieran sido exigibles y hasta el momento de efectivizarse el pago.

El importe que resulte en caso de incumplimiento, deberá depositarse en el organismo competente. Si dentro del plazo de treinta (30) días mencionado precedentemente, Unitronic S.A.I.F. y M. (en formación), no presentara la documentación que acredite las exportaciones, o no hubiera realizado el ingreso por incumplimiento total o parcial de las exportaciones a que se obliga, o por reajuste motivado por errores, la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial intimará el ingreso de la suma respectiva dentro del término de diez (10) días corridos.

En caso de incumplimiento, dicha Secretaría pasará los antecedentes al organismo competente a fin de que el mismo formule el respectivo cargo y proceda a su cobro por vía judicial.

Art. 11. — La firma beneficiaria deberá acreditar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial la constitución definitiva de la sociedad, en un plazo de un (1) año a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 12. — Los bancos oficiales atenderán las necesidades de crédito para activo fijo y evolución, así como avales que la realización del presente proyecto demande, de acuerdo con las normas bancarias vigentes a la fecha de su otorgamiento.

Art. 13. — La firma beneficiaria seleccionará su personal en un ochenta por ciento (80 %) del total, dentro de la mano de obra disponible en la zona de su ubicación, con motivo del reordenamiento azucarero, debiendo alcanzar un nivel mínimo de cuarenta (40) personas ocupadas a partir del cuarto año de la puesta en marcha, nivel que deberá mantenerse en los años siguientes.

Art. 14. — El incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2º, 6º y 7º de este decreto hará caducar de pleno derecho los beneficios que se otorgan por los artículos precedentes.

Art. 15. — La firma Unitronic S.A.I.F. y M. (en formación) estará sujeta a las obligaciones y sanciones que fijan los artículos pertinentes del Decreto número 2.558/72.

Art. 16. — La firma beneficiaria informará semestralmente a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial el cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente decreto y suministrará, en los plazos que esa Secretaría fije, las informaciones que se le soliciten para posibilitar el control de aquellas, debiendo permitir las inspecciones que se crean necesario realizar, poniendo a disposición de los funcionarios designados los elementos de juicio requeridos.

Art. 17. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 18. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

IMPORTACION

Se incorporan productos a la nomenclatura arancelaria.

RESOLUCION
Nº 1.265
Bs. As., 3/10/74

VISTO los expedientes Nros. 23.359/74 y 20.741/74 y el Decreto Nº 751/74 del 8 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que los productos: copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS) y copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN) son indispensables para el normal desenvolvimiento de la industria plástica.

Que la producción nacional no está en condiciones para responder en forma inmediata a la actual demanda, por lo que se hace aconsejable adoptar las medidas conducentes a fin de complementar el abastecimiento mediante la importación regulada, evitándose al mismo tiempo un encarecimiento de costos que representa un derecho de importación elevado.

Que ello debe realizarse a través de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, conforme a lo previsto por la ley Nº 20.545 y su decreto reglamentario Nº 751 del 8 de marzo de 1974.

Que en virtud de la situación apuntada y sus efectos sobre la industria plástica se cumplen las condiciones de excepción exigidas por el Art. 211 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y sus modificatorios.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

39.02.05.35	Copolímeros de acrilonitrilo - butadieno - estireno en forma líquida, pasta, polvo, grumos, gránulos, lenticular, escamas, copos o, a condición de que sus largos no excedan de 15 mm. monofilamentos, barras, varillas o perfiles, con licencia arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial .	5 %
39.02.05.36	Copolímeros de estireno-acrilonitrilo en forma líquida, pasta, polvo, grumos, gránulos, lenticular, escamas, copos o, a condición de que sus largos no excedan de 15 mm. monofilamentos, barras, varillas o perfiles, con licencia arancelaria de la Secretaría de Desarrollo Industrial	5 %

2º — Las mercaderías a que se refiere el apartado precedente quedan exentas de constituir depósito previo.

3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

4º — Tome nota la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, a efectos de su intervención, conforme a lo dispuesto por el Art. 21 del decreto Nº 751 del 8 de marzo de 1974.

5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Secretarías de Desarrollo Industrial y de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales

Se eximen de licencia previa diversos productos.

RESOLUCION CONJUNTA
Nº 165
Nº 299
Bs. As., 1º/10/74

VISTO, el decreto Nº 390/74 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de julio de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado decreto se sometió a licencia previa la importación de los productos incluidos en varias posiciones N.A.D.I. en virtud que Petroquímica General Mosconi S. A. I. y C. ha formalizado contratos de intercambio de parte de su producción por una serie de materias primas petroquímicas de necesidad para la industria nacional.

Que el artículo 4º del referido decreto dispuso que las Secretarías de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales y de Desarrollo Industrial podrán disponer, por Resolución Conjunta, el cese parcial o total de lo dispuesto en el mismo.

Por ello, y en uso de la facultad acordada por el mencionado artículo 4º del citado decreto,

Los Secretarios de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales y de Desarrollo Industrial, Resuelven:

1º — Disponer el cese de la obligatoriedad de obtener las licencias previas de importación de las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación:

29.37.02.01 Caprolactama
29.15.02.03 Dimetiltereftalato (DMT)

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tettamanti.
Paenza.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA ARGENTINA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS

Llámase a Concurso de Anteproyectos para la Construcción del Centro Cultural de la Ciudad de Ushuaia.

Entrega de Bases del Concurso a partir del 1º de Noviembre de 1974 en: Casa de Tierra del Fuego, calle 25 de Mayo 35, 3º p., Capital y en el Departamento de Suministros de la Gobernación en Ushuaia.

Plazo de entrega de Anteproyectos: 90 días.

Valor de las Bases del Concurso $ 100.

e.5/11 Nº 8.477 v.7/11/74

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

CENTRO DE JUBILADOS

Centro de Jubilados del Banco de la Nación Argentina

Testimonio: Centro de Jubilados del Banco de la Nación Argentina, Estatuto, Capítulo Primero, de su denominación, domicilio, objeto y duración. — Artículo 1º: El Centro de Jubilados del Banco de la Nación Argentina, asociación de carácter civil, constituida en Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el 13 de Junio de 1947, con domicilio legal en la misma ciudad, tiene por objeto: a) Fomentar por todos los medios la cohesión y solidaridad de todos los jubilados del Banco de la Nación Argentina residentes en el distrito metropolitano y en todo el territorio nacional, sin exclusiones, como único medio para hacer posible el cumplimiento de una amplia acción social entre los miembros integrantes del sector pasivo y de mantener una vinculación afectiva permanente con la Institución, participando en los actos oficiales que realice el Banco de la Nación Argentina en homenaje a su fundador y en los aniversarios de la Institución, actos patrióticos, conferencias, etc., al par que para canalizar con la fuerza y la eficiencia de un anhelo común las inquietudes de los que fueron sus servidores, ante las actas autoridades de la misma; b) Mantener vivo entre sus asociados el culto de la dignidad personal, el compañerismo, la disciplina y el respecto, que fueron normas estables de su actuación al servicio del Banco; c) Realizar periódicamente actos sociales, culturales y de especial modo conferencias, seminarios y toda otra actividad orientada al logro de una permanente actualización de la cultura general de sus socios, adecuándola a las crecientes y cambiantes exigencias de la vida moderna; d) Fundar y mantener una biblioteca que contenga obras referidas a la riqueza del país, sus fuentes de producción, las actividades del comercio, la industria y el agro, la acción bancaria en favor de la expansión y sostenimiento de las ramas clásicas de la actividad, con especial mención de la obra cumplida por el Banco desde su fundación; técnicas contables modernas; influencia del factor humano en el desarrollo de una acción coherente en favor del mejoramiento de las condiciones que hacen al impulso de la riqueza nacional y el consiguiente bienestar de la comunidad; e) Prestar apoyo moral y en la medida que permitan sus recursos, crear becas de estímulo en favor de los empleados jóvenes del Banco que alienten inquietudes de mejoramiento profesional tendiente al logro de una mayor capacidad técnica y, en defecto o carencia de medios propios que hagan posible el propósito enunciado, interesar a las altas autoridades de la Institución en favor de la solución del problema; f) Procurar la adquisición de un local para sede social en el que los socios puedan reunirse periódicamente, como medio para mantener una permanente vinculación espiritual y amistosa, sea por el intercambio de informaciones de interés personal o para el sector que integran, por la lectura de diarios, revistas y libros y el uso de juegos de entretenimiento, excluidos los de azar, quedando expresamente establecido que no se permitirán comentarios de índole política, religiosa o racial; g) Editar un periódico o boletín informativo para el conocimiento de las actividades que desarrolle el Centro o la adopción de medidas con las que el Banco tienda a mejorar la situación económica de sus ex agentes o procurar la colaboración, a tal fin, de los órganos especializados, en forma que resulte económicamente menos oneroso; h) Sin mengua de los fines específicos de su creación, el Centro podrá prestar apoyo y colaboración amplia a entidades similares representativas de todos los sectores de jubilados, cuando, el esfuerzo y la acción conjunta de la clase pasiva, a través de las respectivas organizaciones, sean requeridos

para obtener el mejoramiento del sistema previsional del país, especialmente en lo que hace a la autonomía de las Cajas y participación de los jubilados en su administración. — Artículo 2º: La duración del Centro será por tiempo indeterminado. — Capítulo Segundo: De la Capacidad y Patrimonio Social. — Artículo 3º: A los fines del más exacto cumplimiento de los propósitos que fundamentan la razón de su existencia, el Centro, previa obtención de los instrumentos o atributos legales respectivos, podrá adquirir bienes muebles o inmuebles y contraer obligaciones, constituir derecho reales, así como realizar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, creados o a crearse, en las condiciones que fijen las asambleas convocadas a tal efecto. — Artículo 4º: El patrimonio social se compone: a) De las cuotas que abonen los socios; b) De los bienes que posee en la actualidad y los que adquiera en el futuro por cualquier título, así como de la renta que ellos produzcan; c) De las donaciones, herencias, legados, subsidios y subvenciones que se le acuerden; d) Del producido de actos, festivales, rifas y de cualquier otra entrada que se obtenga, así como de la colocación, entre sus asociados, simpatizantes y amigos, de títulos y bonos de contribución que eventualmente se resuelva emitir, para concurrir a la adquisición de un local social, independiente de su sede administrativa o, en defecto de este propósito, para el cumplimiento integral de los fines de su creación. — Artículo 5º: El valor de las cuotas sociales será determinado por la Comisión Directiva, la que informará oportunamente a la Asamblea. — Capítulo Tercero: De los Socios. — Admisión, Suspensión y Exclusión. — Derechos y Obligaciones. — Artículo 6º: Los socios serán: Honorarios, Fundadores, Vitalicios, Activos y Adherentes. — Artículo 7º: Serán socios honorarios aquellos que, en atención a los servicios prestados al Centro, merezcan tal distinción y sean designados por la Asamblea, a propuesta de la Comisión Directiva o de un número no inferior a cuarenta socios con derecho a voto, canalizado en tiempo a través del organismo directivo. — Artículo 8º: La condición de socio honorario lleva implícito el derecho a participar de los actos o reuniones de cualquier naturaleza que realice el Centro, para lo que se cursarán en cada caso las invitaciones especiales de rigor, pero no gozarán de los derechos inherentes a los socios activos, a menos que originariamente hayan integrado dicha categoría por su condición de jubilados del Banco y sigan cumpliendo con las obligaciones correspondientes a tal categoría. — Artículo 9º: Son socios fundadores lo que ingresaron al Centro antes del 15 de Junio de 1948. — Tienen los deberes y derechos concedidos a los socios activos por los arts. 12º y 13º de este Estatuto y están exentos del pago de las cuotas sociales. — Artículo 10º: La categoría de socios vitalicios estará integrada por los socios activos que cuenten con una antigüedad mínimo de diez años como tales y setenta años de edad y su incorporación a la misma, conservando la integridad de los derechos sociales, aunque exentos del pago de las cuotas vigentes, será resuelta por la Comisión Directiva, la que podrá diferir la aplicación de la disposición pertinente referente a las cuotas sociales, cuando razones de orden económico lo impongan, dando cuenta de ello a la primera asamblea general extraordinaria que se realice, para que la medida sea perfeccionada y subsista por el término que se fijará a la vigencia de la misma. — Artículo 11º: Para ser socio activo se requiere: a) Ser jubilado del Banco de la Nación Argentina (o retirado con más de veinte años de antigüedad) y solicitarlo por escrito a la Comisión Directiva, la que resolverá su aceptación o rechazo en sesión y votación secretas, asentándose en las actas correspondientes las nóminas completas de los solicitantes y de las aceptaciones o rechazos, consignándose en este último caso, las razones determinantes de las denegatorias. — En los casos de rechazo los solicitantes, aspirantes a socios activos, podrán insistir en su solicitud de ingreso, transcurrido un año de la resolución contraria a sus pedidos de ingreso; b) Abonar las cuotas sociales vigentes, cuyos montos y formas de pago serán determinadas por el organismo directivo; c) Quedan incorporadas a esta categoría las pensionadas, viudas de jubilados fallecidos, previa formulación del pedido de admisión y aceptación por la Comisión Directiva. — Abonarán las cuotas sociales que determine la misma y teniendo en cuenta la naturaleza especial de su vinculación al Centro, gozarán de los derechos inherentes a los socios activos, pudiendo intervenir en las asambleas con voz y voto, pero no integrarán los órganos sociales, lo que corresponde específicamente a los titulares jubilados. — Artículo 12º: Son deberes de los socios activos: a) Velar por el orden y decoro en el Centro, guardando una conducta digna y estricta observancia de las disposiciones estatutarias, así como de las resoluciones de la Comisión Directiva y de las asambleas; b) Colaborar en la realización de los propósitos enunciados en el artículo 1º; c) Aceptar las designaciones de que sean objeto para integrar el organismo directivo o las subcomisiones que el mismo resuelva constituir para el mejor cumplimiento de su cometido, las que tendrán carácter honorario. — Tales designaciones requerirán la conformidad previa del socio o socios consultados, respetando las reservas que los mismos formulen por razones fundadas; d) Comunicar a la Secretaría todo cambio de domicilio o modificación en los números y/o características telefónicas, dentro de la mayor brevedad, a fin de mantener una vinculación permanente con el Centro y facilitar la recepción normal de las comunicaciones postales o telefónicas que fuera menester cursar. — Artículo 13º: Son derechos de los socios activos: a) Concurrir al local social y llevar visitas, al solo objeto de hacer conocer y difundir las finalidades del Centro; b) Exponer o presentar por escrito a la Comisión Directiva, las ideas y proyectos que hagan a una más amplia y firme expansión del Centro; c) Participar con voz y voto en las asambleas, para lo cual deberán contar con una antigüedad no menor de seis meses como socios y tener sus cuotas al día; d) Ser elegidos para los cargos que se determinen en este Estatuto, para lo que deberán tener la misma antigüedad que detremina el apartado precedente; e) Apelar ante las asambleas de las resoluciones de la Comisión Directiva o del Tribunal de Conducta que importen una desviación de los principios fundamentales que hacen a la existencia del Centro o que, de alguna manera, consideren restrictivas de los derechos de los socios, como de aquellas que los afecten personalmente. — Artículo 14º: aL categoría de Socios Adherentes estará integrada por los funcionarios y empleados en actividad, del Banco de la Nación Argentina, que deseen incorporarse al Centro, a cuyo efecto formularan su pedido de admisión suscribiendo la solicitud respectiva cuya resolución quedará a cargo del organismo de hecho. Gazarándе los derechos inherentes a los socios activos y tendrán las mismas obligaciones; abonaran las cuotas sociales fijadas a éstos y podrán asistir a las asambleas, con voz y voto, siempre que se encuentren en las condiciones del inciso c) del art. 13º, pero no integrarán la Comisión Directiva, Subcomisiones u otros organismos menores en tanto no adquieran las condiciones de Socios Activos, que se producirá automáticamente al acogerse a la jubilación, sin otro requisito que una simple ratificación de su deseo de continuar integrando la nomina de socios de la entidad, por haberle sido acordada el beneficio mencionado. — Artículo 15º: Los socios cesarán en su condición de tales por fallecimiento, renuncia o exclusión, por las causales siguientes: a) Incumplimiento reiterado de las obligaciones impuestas por este Estatuto y|o reglamentos internos; b) Condena judicial privativa de libertad; c) La comisión de actos graves de deshonestidad, lesivos para el prestigio del Centro; d) La falta de pago de las cuotas sociales correspondientes a un año, previa notificación fehaciente a los socios morosos del estado de sus deudas y vencimiento de los plazos que, en cada caso, y para su cobertura, resuelva acordarles el organismo directivo. — Las exclusiones serán consideradas y resueltas por la Comisión Directiva o el Tribunal de Conducta, en sesión secreta y sus resoluciones, con excepción de la causal que menciona este inciso d), serán apelables, en instancia definitiva, ante la primera asamblea extraordinaria que se realice, debiendo interponerse los recursos respectivos dentro de los treinta días subsiguientes a la notificación de las mismas. — Artículo 16º: Los socios que fueran objeto de medidas disciplinarias tales como llamados al orden, apercibimientos o sanciones que expresen el desagrado por faltas leves referidas a su actuación en el ámbito o fuera del Centro o a la inobservancia de disposiciones reglamestarias, a juicio del organismo directivo, tendrán derecho, siguiendo las normas y procedimientos establecidos para los casos de exclusión, a interponer recursos de apelación ante la primera asamblea extraordinaria. — Capítulo Cuarto. — De la Comisión Directiva. — Modo de Elección. — Atribuciones y Deberes. — Artículo 17º: El Centro será dirigido y administrado por una Comisión Directiva integrada por diez miembros titulares a saber: un Presidente, un Vicepresidente y ocho vocales. Integrarán además el organismo rector ocho vocales suplentes. — Artículo 18º: Los integrantes de la Comisión Directiva titulares y suplentes serán elegidos en asamblea general ordinaria por simple mayoría de los socios presentes con derecho a voto. — La elección será secreta y por lista de candidatos completa, que incluirá a los postulados para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, conforme a las vacantes que deban llenarse con la sola separación de titulares y suplentes y especificación de los cargos de Presidente y Vicepresidente; las listas respectivas deberán ser presentadas con no menos de cinco días de anticipación a la fecha fijada para el acto eleccionario y la Comisión Directiva procederá a oficializarlas dentro de las veinticuatro horas de su recepción, siempre que los candidatos propuestos reúnan las condiciones que especifica el presente Estatuto; en los casos de inhabilidad de alguno de los integrantes de las listas presentadas, se notificará en forma personal telefónica o por el medio más expeditivo y rápido a los socios promotores de las candidaturas a estudio, para la inmediata sustitución de los socios observados, de manera que pueda completarse sin tropiezos ni demoras el proceso respectivo. — Al término del escrutinio se proclamará a los electos los que serán convocados dentro de los diez días subsiguientes, para la distribución de los cargos de Secretario General, Prosecretario, Secretario de Actas Tesorero y Protesorero entre los vocales titulares asumiendo todos sus funciones en el mismo acto. — Artículo 19º: Los miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes, durarán dos años en sus mandatos, pero la Comisión se renovará por mitades cada año, de manera que la caducidad de los conferidos a los designados Presidente y Vicepresidente no se opere simultáneamente. A tal efecto e inmediatamente después de la distribución de cargos a que se refiere el art. 18º y a fin de determinar los miembros que actuarán por un año y cuáles por dos, se realizará un sorteo para el que se utilizarán boletas en las que se habrán escriturado, previamente y en letras, los términos de los mandatos a sortearse, las que, debidamente dobladas se depositarán es una urna habilitada al efecto, procediendo cada uno de los presentes a extraer una de las boletas, de la que surgirá la duración de su mandato. Con respecto a los designados Presidente y Vicepresidente queda establecido que, una vez extraída por uno de ellos la boleta que determinará la vigencia de sus funciones, quedará automáticamente fijada la duración de las que son propios del otro titular; en lo que se refiere a los vocales, titulares y suplentes, se dará por cumplida la formalidad y finalizado el sorteo, una vez cubierta la mitad de las plazas de cada categoría. — Artículo 20º: Para ser miembros de la Comisión Directiva se requiere: Ser socio: Fundador, Vitalicio o Activo y tener una antigüedad mínima de seis meses, cuando se trate de socios de la última categoría. Ningún socio designado para cargos electivos percibirá en tales funciones estipendio o asignación alguna. — Artículo 21º: Son atribuciones y deberes de la Comisión Directiva: a) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas; cumplir y hacer cumplir este Estatuto y los reglamentos, interpretándolos, en caso de duda, con cargo de informar a la Asamblea Extraordinaria más próxima que se realice; b) Ejercer la administración del Centro y fijar las cuotas y contribuciones sociales, como su forma de integración, no pudiendo éstas ser objeto de modificación más de una vez por año, por lo menos; c) Convocar a asambleas; ch) Resolver las solicitudes de ingreso de socios; d) Amonestar, suspender o excluir a los socios que se hagan pasibles de sanciones; e) Nombrar a los empleados y personal administrativo que sea necesario para el mejor cumplimiento de los fines sociales; fijar sus remuneraciones, determinar la índole y amplitud de sus funciones, amonestarlos, suspenderlos o destituirlos; f) Presentar a la Asamblea General Ordinaria, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, que intervendrá toda la documentación relacionada con el manejo de los fondos sociales; g) Realizar los actos que especifican el art. 1881 y concordantes del Código Civil, con cargo de informar a la primera asamblea que se realice, salvo los casos de adquisición, enajenación de bienes inmuebles o constitución de derechos reales, para los que será necesaria la autorización previa de una Asamblea Extraordinaria; h) Dictar las reglamentaciones internas necesarias para el cumplimiento de los fines del Centro, las que deberán ser aprobadas por la Asamblea y presentadas a la Inspección General de Personas Jurídicas a los efectos determinados en el art. 8º, ap. 3.6. de la Ley 18.805 sin cuyo requisito no podrán entrar en vigencia; i) Designar las subcomisiones que se consideren necesarias y convenientes para el mejor cumplimiento de los propósitos del Centro y de los planes de trabajo de la Comisión Directiva, que determinará el número de sus integrantes, uno de los cuales, por lo menos, deberá ser miembro del organismo directivo; j) A propuesta del Presidente y con carácter honorario, designará un asesor que podrá ser o no socio del Centro, pero que, en tal caso, deberá pertenecer al personal en actividad de nuestro Banco y reunir las condiciones básicas de vinculación al medio, con la consideración y ascendiente indispensables para su mejor cometido, el que actuando dentro de la órbita del organismo directivo, aunque directamente en contacto y siguiendo las directivas del Presidente o de quien ejerza eventualmente sus funciones, tendrá como tarea específica la de analizar y coordinar los distintos aspectos y alternativas de los planes o problemas que se relacionen con el desenvolvimiento de la entidad, para el más exacto cumplimiento de los fines de la misma; k) Designar en las localidades donde residan diez o más socios, delegados representantes del Centro, por intermedio de los cuales se canalizarán las comunicaciones o informaciones de interés para los mismos; l) Celebrar con entidades afines y ad referéndum de la Asamblea, los convenios siguientes: a) De reciprocidad, con el objeto de propender en común a la mejor consecución de los fines sociales y al otorgamiento de facilidades en beneficio de los asociados; b) De federación con entidades similares, tendientes a la formación, en el plano nacional, de una fuerza coherente y respetable, que sea portavoz de las inquietudes y defensora de los derechos de la clase pasiva. — Artículo 22º: La Comisión Directiva se reunirá una vez por mes, por lo menos por citación del Presidente o a pedido de dos o más miembros de la misma, debiendo resolverse esta petición dentro de los cinco días de formulada y en caso de una negativa a tal requerimiento y la evidencia de actos irregulares, tales como la aplicación indebida de los fondos sociales o la transgresión frecuente de las disposiciones estatutarias, por la Comisión Revisora de Cuentas, debiendo hacerse las citaciones respectivas por circular o por carta y con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para su realización. — Las reuniones del organismo directivo se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los miembros que la integran, requiriéndose para las resoluciones el voto de la mayoría de los presentes, salvo en los casos de reconsideración que importen modificaciones o anulación de las mismas, para lo que se necesitará el voto de las dos terceras partes, en sesión de igual o mayor número de asistentes que aquélla en la que resolvió el asunto a reconsiderar. — Artículo 23º: En caso de renuncia, fallecimiento o ausencia definitiva determinada por cualquier otro motivo, de un titular, se procederá a su reemplazo por el suplente que completará su mandato, observándose el orden de la lista consagrada en la respectiva asamblea de renovación del organismo directivo. — Artículo 24º: Cuando el número de miembros de la Comisión Directiva quede reducido a menos de la mitad más uno de la totalidad, habiendo sido llamados todos los suplentes para reemplazar a los titulares, deberá convocarse a la Asamblea dentro de los quince días de producirse esta situación a los efectos de su integración. En el caso de acefalía total de la Comisión Directiva asumirá el gobierno del Centro la Comisión Revisora de Cuentas, al solo efecto de concretar, dentro del mismo plazo de 15 días, el proceso de normalización del organismo directivo; en ambos casos las medidas a tomarse deberán considerar las fechas de cesación de los mandatos correspondientes a los miembros que lo integraban, para adecuar a tales términos los de sus reemplazantes, de manera que la renovación anual de autoridades continúe llevándose a cabo en los términos del artículo 19º. — Capítulo Quinto. — Del Presidente. — Artículo 25º: El Presidente es el representante legal del Centro y sus atribuciones y deberes son los siguientes: a) Convocar a las sesiones de la Comisión y a las Asambleas, y presidirlas; b) Tendrá derecho a voto en las reuniones de la Comisión Directiva, limitado a los casos de empate y en las Asambleas al realizarse la elección de los nuevos miembros que entrarán a formar parte del organismo directivo; c) Firmar las actas de la Comisión Directiva, la correspondencia y todo documento del Centro, juntamente con el Secretario General; ch) Autorizar con el Tesorero las cuentas de gastos y firmar los recibos y demás documentos de la Tesorería, de acuerdo con lo resuelto en cada caso por la Comisión Directiva cuidando que los fondos sociales no sean empleados en fines extraños a los del Centro y a las prescripciones de este Estatuto; d) Dirigir y mantener el orden en las reuniones de la Comisión Directiva, pudiendo suspenderlas o disponer se pase a cuarto intermedio cuando se alteren el orden y el respeto que deben privar en las mismas; e) Velar por la buena marcha y administración del Centro, observando y haciendo observar fielmente el Estatuto, Reglamentos y resoluciones del organismo directivo y de las asambleas; f) Suspender a cualquier empleado que no cumpla con sus obligaciones, dando cuenta inmediatamente a la Comisión Directiva, lo mismo que de las resoluciones que adopte por sí en casos urgentes ordinarios, ya que las medidas extraordinarias requerirán autorización previa del organismo directivo; g) Representar al Centro en sus relaciones públicas, requiriendo la colaboración del Vicepresidente, de los demás miembros de la Comisión y aun de los integrantes de la Comisión Honoraria Con-

sutitiva, en los casos que fuere necesario o que su importancia lo justifique. — Capítulo Sexto. — Del Vicepresidente. — Artículo 26º: El Vicepresidente sustituye al Presidente titular en los casos de renuncia, fallecimiento, ausencia o enfermedad del mismo, con sus mismas atribuciones y deberes. — Artículo 27º: En los casos en que por renuncia o fallecimiento del titular, deba sustituirlo el Vicepresidente, se procederá con sujeción a las normas siguientes, complementarias de las que fija el art. 19º para la renovación periódica de la Comisión Directiva: a) Cuando la renuncia o fallecimiento se produzcan con posterioridad a la toma de posesión del Presidente titular, el Vicepresidente asumirá la presidencia y procederá de inmediato a convocar a la Asamblea para la designación del nuevo titular, que completará su mandato; b) En el caso de que las circunstancias apuntadas se dieran con antelación inmediata a la fecha de cesación del mandato del Vicepresidente, éste asumirá las funciones del Presidente titular, al solo efecto de llevar a cabo las tareas de convocatoria de la Asamblea para la designación de los dos nuevos titulares, sin que ello importe, en modo alguno, aceptar que ningún miembro puede desempeñar el cargo más allá del término del mandato por el que fue elegido. — En el caso contemplado, deberán aplicarse las normas del art. 19º para que los respectivos mandatos caduquen alternadamente con el beneficio consiguiente para la continuidad de la acción directiva. — Capítulo Séptimo. — Del Secretario General. — Artículo 28º: Son funciones del titular las siguientes: a) Firmar con el Presidente la correspondencia y actas de las reuniones de la Comisión Directiva y todo documento del Centro; b) Convocar a las sesiones de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo prescripto en el art. 22º; c) Dirigir y controlar la conservación y perfecto ordenamiento del archivo; d) Llevar, con participación del Tesorero titular, el libro de Asociados. — Capítulo Octavo. — Del Secretario de Actas. — Artículo 29º: El Secretario de Actas tendrá a su cargo las tareas siguientes: a) Asistir a las reuniones del organismo directivo y asambleas, controlar la asistencia y verificar si existe quórum suficiente; b) Confeccionar las órdenes del día con el Presidente, recabando del Secretario General y del Tesorero los datos que considere necesarios; c) Redactar y dar lectura a las actas de las reuniones de ambos organismos. — Capítulo Noveno. — Del Prosecretario General. — Artículo 30º: El titular reemplaza al Secretario General y al Secretario de Actas en caso de ausencia momentánea de los mismos. — Capítulo Décimo. — Del Tesorero. — Artículo 31º: El Tesorero tiene las atribuciones y deberes siguientes: a) Llevar, con el Secretario General, el libro de Asociados y dejar constancia, con sus iniciales, de la toma de razón de los datos que le conciernen; b) Llevar los libros de contabilidad y organizar y controlar las cobranzas y percepción normal de las cuotas sociales; c) Presentar a la Comisión Directiva estados mensuales de la Tesorería y preparar anualmente el balance general, cuenta de recursos y gastos e inventario, que deberán ser sometidos a la consideración de la Asamblea; d) Firmar con el Presidente los recibos y demás documentos de Tesorería y efectuar los pagos resueltos por la Comisión Directiva; e) Depositar diariamente en el Banco de la Nación Argentina, a nombre del Centro y orden conjunta del Presidente o Vicepresidente y Tesorero o Protesorero, los fondos ingresados por cualquier concepto, teniendo en Caja la suma que el organismo directivo juzgue necesaria para atender gastos de urgencia; f) Informar del estado económico de la entidad a la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas cada vez que éstas lo exijan. — Capítulo Decimoprimero. — Del Protesorero. — Artículo 32º: Reemplaza y cubre las funciones del Tesorero titular en los casos de ausencia transitoria del mismo y en los de renuncia o fallecimiento hasta que la Comisión Directiva designe el nuevo titular. — Capítulo Decimosegundo. — De los Vocales. — Artículo 33º: Corresponde a los vocales titulares: a) Concurrir a las reuniones de la Comisión Directiva y a las asambleas; b) Desempeñar las comisiones y tareas que la Comisión Directiva les asigne. — Artículo 34º: Corresponde a los vocales suplentes: a) Incorporarse a la Comisión Directiva en caso de vacancia o licencia de los titulares, en las condiciones del art. 23º; b) Concurrir a las reuniones de la Comisión Directiva, en las que tendrán voz pero no voto; su asistencia no será computable a los efectos del quórum, pero se considera obligatoria para mantener una información constante sobre la marcha de la sociedad. — Capítulo Decimotercero. — De la Comisión Honoraria Consultiva. — Artículo 35º: La Comisión Honoraria Consultiva estará integrada por los ex presidentes y vicepresidentes del Centro, sin limitación de número de miembros, y sus funciones serán: a) Actuar en función de consulta y asesoramiento del organismo directivo en los asuntos que éste, atendiendo a su importancia y a la conveniencia de agotar el análisis de los mismos, resuelva someter a su consideración, con las ventajas que derivan de un nuevo estudio y apreciación objetiva de aquéllos y el aporte de la experiencia, ponderación de juicio y mesura que debe reconocerse a sus integrantes; b) Asumir con el Presidente titular del Centro, a su requerimiento y en la medida y oportunidad que aquél lo considere necesario, la representación de la entidad en todos los actos y manifestaciones de la actividad social, como medio de lograr una más eficiente atención de las relaciones públicas. — Capítulo Decimocuarto. Del Tribunal de Conducta. Artículo 36º: Al igual que la Comisión Honoraria Consultiva, el Organismo titular será integrado con los socios que hubieran ocupado la presidencia o vicepresidencia de la entidad y será de su competencia entender y fallar en los asuntos sometidos a su consideración por la Comisión Directiva y que se refieran a inconducta o la comisión de actos de indignidad que, de alguna manera, violen principios básicos de ética que deben ser atributos de los socios del Centro y que, por ende, afecten el prestigio y jerarquía de la entidad. Sus pronunciamientos no afectarán, en forma alguna, el derecho de apelación que los socios afectados podrán ejercitar en el tiempo y forma establecidos con respecto a las resoluciones del organismo directivo que importen una sanción. — Capítulo decimoquinto. — De la Comisión Revisora de Cuentas. — Artículo 37º: La Comisión Revisora de Cuentas será integrada por dos miembros titulares y un suplente, los que durarán un año en sus funciones y su designación se hará simultáneamente y en la misma lista de renovación de la Comisión Directiva. — Artículo 38º: El organismo titular tendrá las atribuciones y deberes que siguen: a) Examinar los libros y documentos del Centro por lo menos cada tres meses; b) Fiscalizar la administración, verificando frecuentemente el estado de la Caja, documentación relacionada con el movimiento de la Tesorería y la existencia de títulos y valores diversos, haciendo conocer por escrito a la Comisión Directiva las conclusiones de sus revisiones periódicas; c) Dictaminar sobre la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de recursos y gastos de cada ejercicio, formulados por la Comisión Directiva para su consideración por la asamblea; d) Convocar a asambleas ordinarias cuando la Comisión Directiva omitiera hacerlo oportunamente; e) Solicitar la convocatoria de asambleas extraordinarias cuando lo estime necesario y poner los antecedentes que fundamenten sus pedidos en conocimiento de la Inspección General de Personas Jurídicas, cuando la Comisión Directiva se negare a los requerimientos pertinentes; f) Vigilar e intervenir directamente, si fuera necesario, las operaciones de liquidación del Centro; g) En todos los aspectos que hacen a la esencia de su función específica, la Comisión Revisora de Cuentas cuidará de ejercer sus funciones en forma que no entorpezca la regularidad de la administración social; h) En los casos de acefalía total de la Comisión Directiva, la Comisión Revisora de Cuentas asumirá la autoridad y dirección de los asuntos sociales al solo efecto de convocar a la asamblea que ha de proceder a la integración de aquélla. — Capítulo decimosexto: De las asambleas. — Artículo 39º: Habrá dos clases de Asambleas Generales: Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras se realizarán anualmente en la segunda quincena de octubre y las segundas cuando las convoque la Comisión Directiva por sí, a pedido de la Comisión Revisora de Cuentas o de un número de socios no inferior al veinte por ciento de los inscriptos, con derecho a voto. — Artículo 40: Son disposiciones comunes para ambas asambleas: a) Que los socios concurrentes tengan sus cuotas sociales al día y en lo que respecta a los socios activos que cuenten con la antigüedad mínima de seis meses prevista en el inciso c., del artículo 13º; b) Que en ellas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el Orden del Día, como tampoco podrá alterarse el orden de consideración de los mismos; c) Las convocatorias se harán por circulares remitidas al domicilio de los socios con diez días de anticipación, conteniendo el Orden del Día; d) Las asambleas celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto o de disolución de la entidad, cualquiera fuese el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no hubiera acreditado su concurrencia la mitad más uno de los socios con derecho a voto; e) Las resoluciones se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Ningún socio tendrá más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión; f) Los socios residentes en el interior del país como también los domiciliados en el distrito metropolitano, que por su edad o estado de salud no puedan hacerlo personalmente, podrá utilizar el voto por carta. A tal efecto y con la antelación necesaria para su recepción en tiempo, formularán su voto en un volante que contendrá solamente los nombres de los candidatos para las vacantes a cubrir en la Comisión Directiva y lo colocarán dentro de un sobre, sin ninguna anotación exterior, procediendo a su cierre. Seguidamente lo colocarán dentro de una cubierta exterior, con una breve esquela al presidente del Centro, bajo su firma, consignando su número de socio y pidiendo que el sobre que acompaña sea colocado dentro de la urna al realizarse el acto eleccionario. — Artículo 41º: Son del resorte de las asambleas ordinarias: a) Considerar y aprobar o rechazar la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas a cuyo efecto se fija el 30 de setiembre de cada año para el cierre de los ejercicios económicos; b) Designar los socios que habrán de integrar la Comisión Directiva en las condiciones a que se refiere el Art. 18º. — Artículo 42º. Las asambleas extraordinarias conocerán y resolverán en los asuntos siguientes: a) Designación de socios honorarios en las condiciones del Art. 7º; b) Suspensión transitoria de la aplicación del Art. 10 en lo referente a la eximición del pago de las cuotas sociales con fijación de la vigencia asignada a dicha medida; c) De las apelaciones sometidas a su arbitrio en las condiciones y casos que especifican el inciso e) del Art. 13º; inciso d) del 15º y el Art. 16º; d) Casos de interpretación de disposiciones estatutarias elevadas por la Comisión Directiva (inc. a) del Art. 21º; e) Ratificación o resolución según proceda de los actos a que se refiere el inciso g) del Art. 21º; f) Modificación total o parcial del Estatuto y reglamentos que sean de su exclusiva incumbencia; g) Desechar o autorizar los pedidos de la Comisión Directiva para celebrar los convenios de reciprocidad o de federación a que se refiere el inciso 1) ap. a y b. del Art. 21º; h) Autorizar la liquidación del Centro cuando sea absolutamente evidente la indiferencia y falta de apoyo del sector pasivo que lo integra con la reserva y en las condiciones del Art. 43º. — Capítulo decimoséptimo. — Disolución del Centro. — Artículo 43º: La Asamblea no podrá decretar la disolución del Centro mientras existan cien socios dispuestos a sostenerlo quienes en tal caso se comprometerán a perseverar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designarán los liquidadores que podrán ser: la Comisión Directiva o cualquier otro asociado o asociados que la Asamblea designe. La Comisión Revisora de Cuentas vigilará e inclusive intervendrá las operaciones de liquidación. Una vez pagadas las deudas sociales el remanente de los bienes se donará a la Caja de Previsión del personal del Banco de la Nación Argentina. — Capítulo decimoctavo. — Disposición especial. — Artículo 44º: El presidente del Banco de la Nación Argentina inviste desde el momento en que asume sus funciones y durante su mandato el cargo de presidente honorario del Centro a cuyo efecto se cursarán en cada caso las comunicaciones respectivas. Los señores vicepresidentes y directores y el señor gerente general asumen en análogas circunstancias la condición de socios honorarios. — Capítulo decimonoveno. — Disposiciones transitorias. — Artículo 45º: Quedan autorizados el presidente de la Comisión Directiva o su remplazante legal para gestionar ante las autoridades competentes el reconocimiento y concesión de la personería jurídica con miras a que el Centro sea el único representante en todo el país de los jubilados del Banco de la Nación Argentina facultándolos para aceptar las modificaciones al Estatuto que indique la Inspección General de Personas Jurídicas. La autorización a que se refiere el párafo precedente asume el carácter de imperativa y deberá concretarse en el más breve plazo posible a cuyo efecto podrán requerir el asesoramiento legal que estimen pertinente. — Buenos Aires, 22 Ago. 1974. — Visto: el Expediente C. 6.260 en el que se solicita autorización para funcionar con carácter de persona jurídica a la asociación "Centro de Jubilados del Banco de la Nación Argentina" atento a que la entidad satisface los requisitos establecidos por el artículo 33 inciso 1) 2da. parte del Código Civil y en uso de las facultades conferidas por Decreto Ley 18.805 el Inspector General de Personas Jurídicas Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar con carácter de persona jurídica a la asociación "Centro de Jubilados del Banco de la Nación Argentina" constituída el 13 de junio de 1947 y apruébase su estatuto de fojas 5 vta. a 18 con las modificaciones de fs. 65 a 66 vta. y 69 a 71. — Artículo 2º: Regístrese publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial notifíquese. Expídase testimonio si es requerido. La entidad debe dar cumplimiento al decreto de 27 de julio de 1932 — rúbrica de libros sociales. E. L. "Decreto": Vale. — Resolución I. G. P. J. Nº 2.774. — Certifico: Que lo que antecede es copia de las constancias obrantes en el Expediente C. seis mil doscientos sesenta registro de esta Inspección General de Personas Jurídicas relacionado con el texto del estatuto de la asociación Centro de Jubilados del Banco de la Nación Argentina y la resolución de fecha veintidós de agosto de mil novecientos setenta y cuatro que concede personería jurídica a la entidad. Se expide el presente en Buenos Aires a cuatro días de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

$ 496.— e.6|11 Nº 6.285 v.6|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Corporación de Empresas Nacionales

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

La Empresa Obras Sanitarias de la Nación, hace saber a don FEDERICO MOREIRA (L. E. 3.502.453) que en el expediente Nº 46.905|70, en trámite en dicha Empresa, se ha dictado la resolución Nº 467-AG, que dice: "Buenos Aires, 3 de abril de 1974. — Visto lo actuado, el Administrador General, resuelve: Déjase cesante al agente Federico Moreira (126.785) por hallarse incurso en lo previsto por el Art. 37º, Inc. a) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública. — Tomen nota Relaciones Industriales, que dejará constancia del caso en el legajo del causante, la Gerencia Logística, que notificará al interesado, Económica, Financiera y Obra Social; cumplido, archívese. — Fdo. Ing. Marcos Aurelio La Greca. Empresa Obras Sanitarias de la Nación. Administrador General". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1974. — Vicente Interguglielmo, Asesor Jurídico Jefe Asuntos Contenciosos.

$ 157,50 e.6|11 Nº 7.815 v.8|11|74

PODER JUDICIAL

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Decreto Ley Nº 20.305|73)

La Comisión Organizadora designada por Decreto Nº 819|74 del Poder Ejecutivo Nacional convoca a los señores Traductores Públicos matriculados en la Capital Federal al acto que se realizará el 3 de diciembre de 1974, entre las 8 y 18 horas en Viamonte 1582 (Colegio de Graduados en Ciencias Económicas), para elegir el Consejo Directivo y el Tribunal de Conducta. — La consulta del padrón electoral y la presentación de listas de candidatos pueden hacerse hasta el 20 de noviembre de 1974, de 14 a 18 horas en el Colegio de Traductores Públicos Nacionales, Avda. Corrientes 1250, piso 3º "L". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 15 de 1974. — Dr. Carlos A. Gracey, por el Ministerio de Justicia. — Dr. Héctor Luis Colombo por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. — Sr. Julio Carvajal, por el Colegio de Traductores Públicos Nacionales.

$ 135 e.6|11 Nº 7.668 v.8|11|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunca que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 5 (Vto. 1º|6|74) del empréstito "Bonos Externos 1971, 3ª Serie": de u$s. 67,88 Nos. 360.103, 360.301, 360.444, 360,835 836, 360.939, 361.612 y 361.621; de u$s. 135,76 Nos. 261.314, 262.527|529, 262.907|911, 263.262|263, 263,772, 265.160 266.513, 267.447, 267.642|645, 268.173, 268.851, 269.093|099 269.103|112 270.139, 270.730, 271.783|784. 272.300|349, 272.948, 273.401|402, 273.624, 274.459|474, 274.480|482, 275.878 y 276.470, y de u$s. 678,80 Nos. 163.672|673.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974.

$ 630.— e.24|10 Nº 4.543 v.31|10|74
e.4|11 Nº 4.543 v.25|11|74

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General del Ejército

COMANDO DE ARSENALES
Compañía de Arsenales de Montaña 8

REMATE OFICIAL

Por intermedio del Banco de Previsión Social de Mendoza

Automotores: Unidades a Rematar: 13. — Acoplado: 1.

Elementos Varios:

Consistentes en Materiales en Desuso: cubiertas varias medidas, baterías varias y herramientas varias.

Comisión del Martillero: 10 o|o a cargo del comprador.

Todo comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 o|o de su compra en concepto de seña, cancelando totalmente la operación dentro de los tres días de aprobada la subasta por parte de la Entidad vendedora, si transcurrido el plazo de tres días para la entrega del saldo, el comprador no lo hiciera, perderá la seña entregada.

Los pagos deberán hacerse en efectivo en la Delegación Nro. 4 del Banco de Previsión Social de Mendoza, sito en calle San Martín esquina Brasil del Departamento Godoy Cruz de Mendoza.

Exhibición: Todos los días martes y jueves de 15.30 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas, a partir del día 24 de octubre de 1974, hasta el día previo al remate. La exhibición se realizará en las instalaciones de la Compañía de Arsenales de Montaña 8, sito en calle Carlos W. Lencinas s|n. (Ex prolongación Juan B. Justo, frente al Hospital "Emilio Civit"). Para poder concurrir a la exhibición y remate deberán ir munidos con sus correspondientes documentos de identidad.

Remate: En el lugar de exhibición el día 24 de noviembre de 1974, a partir de las 9 horas y hasta terminar.

Informes y Prospectos En el lugar de exhibición y en la Delegación Nro. 4 del Banco de Previsión Social de Mendoza en el domicilio citado, en horario bancario.

Los vehículos automotores y efectos se entregarán en el estado en que se encuentran.

e.5|11 Nº 8.476 v.8|11|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Remate Oficial con Base
Por orden de:
MINISTERIO DE DEFENSA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
EDIFICIO DESOCUPADO
EN CAPITAL FEDERAL
CIUDAD DE LA PAZ 1340

Consta de: 5 ambientes en planta baja y 7 en planta alta.

Superficie cubierta total: 572,30 m2. Sup. del terreno: 618,60 m2. Base pesos 420.000,00.

Condiciones de venta: Seña: 10 o|o. Comisión: 1.5 o|o en efectivo o cheque certificado de Bancos de esta plaza. A la escrituración 40 o|o, el saldo deberá ser abonado en cuatro (4) cuotas semestrales.

Ofertas bajo sobre: podrán efectuarse en Esmeralda 660, subsuelo, de lunes a viernes de 14 a 20 horas. Sellado de ley: (5 o|oo sobre el precio de venta).

Remate: el día 8 de noviembre, a las 17.30 horas, en Esmeralda 660, Sala número 1, Capital Federal.

Informes y prospectos: en Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, lunes a viernes de 14 a 20 horas, T.E. 392-6684.

Visitas: lunes a viernes de 8 a 16 horas (con tarjeta).

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.24|10 Nº 8.086 v.7|11|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Capital, T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 507

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema telefónico automático.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.6|11 Nº 8.492 v.7|11|74

Secretaría de Prensa y Difusión

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 19|74

Llámase a Licitación Pública Nº 19|74 por la contratación del servicio de mantenimiento de pianos.

Entrega de pliegos: Dpto. de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, en el horario de 15 a 17 horas, de lunes a viernes.

Apertura: 19|11|74, a las 16 horas.

e.6|11 Nº 8.526 v.7|11|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 34|74 para la obra: "Ampliación taller automotores, Ushuaia".

Consultas y retiros de pliegos, en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 26 de noviembre de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación, Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 1.150.000.

Valor del pliego: $ 150.—

e.6|11 Nº 8.519 v.13|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 137|74

Fíjase el día 12 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 137|74 "para la reparación integral de los ascensores Nos. 8 y 10 del Hospital Policial "Bartolomé Churruca".

e.6|11 Nº 8.493 v.7|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 6|75

Fíjase el día 12 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 6|75 "para la provisión de frutas y verduras durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1975, con destino a diversas dependencias".

e.6|11 Nº 8.494 v.7|11|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3045|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 25|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, frutas y hortalizas, 1er. semestre de 1975, con destino a las Unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.6|11 Nº 8.495 v.18|11|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75 para el día 29 de noviembre de 1974, a horas 10, por: Corte, rodeo y transporte de 133.000 metros cúbicos de leña de Eucaliptus.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gral, M. N. Savio, Palpalá, Prov. de Jujuy.

Valor del pliego: $ 50,00.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|11 Nº 8.497 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 77|74 para el día 28 de noviembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "Una cableadora de costas sin distorsión tipo 1 + 6 + 12 + 18 apta para fabricar cables desnudos de cobre, aluminio, aluminio|acero, redondos, preespiralados, compactados y sectoriales de hasta 600 mm2. de sección".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65. Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50. — El Director General.

e.6|11 Nº 8.496 v.18|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 6 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la construcción de: "Ampliación de los talleres de Granadas, Prensas y Anexo Espoletería", a ejecutar en la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", sita en Fray Luis Beltrán, Pcia de Santa Fe.

Por pliegos de condiciones, planos y especificaciones, dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Valor del pliego: 200 pesos.

e.6|11 Nº 8.520 v.27|11|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 42|74

Apertura: 14 de noviembre de 1974. Hora: 11. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Ca. Ingenieros Depósito 601, Avda. de los Constituyentes 6251, Villa Martelli (Pcia. de Buenos Aires). Objeto: Provisión de pintura.

Precio del legajo: $ 50.

Presupuesto Oficial: $ 100.440.

Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 horas, exclusivamente.

e.6|11 Nº 8.498 v.7|11|74

Comando General de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|74 para otorgar en concesión de uso la explotación de los servicios de Confitería, Bares y Restaurante en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires.

Apertura: 26 de noviembre de 1974, a las 15.30 hs., en la Región Aérea Centro. Aeropuerto Nacional Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: En Aeropuerto Nacional Ezeiza, Departamento Economía (División Explotación Comercial), 2º Piso, Edificio Aeroestación. Horario de 9 a 12 horas, hasta el 25 de noviembre de 1974.

Precio del pliego: Quinientos pesos (pesos 500).

e.6|11 Nº 8.499 v.13|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Material Offset. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 10.

e.6|11 Nº 8.500 v.7|11|74

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 48|74

Adquisición de elementos para el Sector Encuadernación. Enero a diciembre de 1975.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Licitaciones, Maipú 88, 4º Piso, Capital, en el horario de 12 a 16.

Apertura de las ofertas: El día 18 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.6|11 Nº 8.501 v.8|11|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONSEJO AGRARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 81

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un edificio ubicado en la Capital Federal, destinado al funcionamiento de oficinas, con una superficie cubierta total de 2.500 hasta 3.500 metros cuadrados, preferentemente dentro del radio delimitado por las siguientes arterias: Avda. Ltdor. General San Martín, Avda. San Juan, Avda. Madero, Azopardo, Bouchard, Avda. Pueyrredón y Jujuy.

Los Pliegos de Condiciones se hallan a disposición de los interesados que los soliciten, en el Consejo Agrario Nacional, Belgrano 845, 3º piso, Cap. Fed., lugar éste donde se efectuará la apertura de ofertas el día 29 de noviembre de 1974, a las 16 horas.

e.6|11 Nº 8.502 v.18|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 259|74 para la adquisición de cadenas de rodillos y de transmisión.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359| 79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas previa presentación de Cédula Fiscal, Comprobante de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación juntamente con una fotocopia simple de ambos documentos y de la Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 29 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.6|11 Nº 8.503 v.18|11|74

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública Nº 1 Anticipada para el día 14 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la contratación de hasta ocho (8) agentes para cubrir tareas de vigilancia y seguridad necesaria en los Mercados Nacionales de Papas, sitos en las Estaciones Bullrich (Avellaneda), Caseros (Tres de Febrero), Florida (Vicente López) y Haedo (Morón) de la Provincia de Buenos Aires, provistos de armas necesarias y establecidas para custodia de dinero, para cumplir el servicio en el horario de 7 a 15 horas de lunes a viernes, por el período comprendido entre el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 1975. El pliego de bases y condiciones generales y particulares se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, sito en Avda. Julio A. Roca 651. 5º Piso, Sector 32, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.6|11 Nº 8.504 v.7|11|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario, T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 253 hasta el día 20 de noviembre de 1974, a las 10,30 horas, para la adquisición de: Motor Diésel Marino Fiat C.P.3.M. o similar, completo, para Buque Motor "557-B".

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la Orden de: Ministerio de Obras y Servicios Públicos D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o/o) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: $ 20.

Franqueo: $ 2,10.

e.6|11 Nº 8.505 v.7|11|74

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a licitación Pública Nº 5.405, hasta el día 4 de diciembre de 1974, a las 15,30 horas para la construcción y provisión de 50 tramos de cañería flotante de 500 mm. de diámetro interior completos con sus flotadores de acuerdo al pliego y planos Nros. 6470-DIGPM 6495-DIGPM y 7662-DAP.

Importe del presupuesto oficial: pesos 2.950.000.—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 295.000.—.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avda. Pte. Julio A. Roca 738 — 5º piso— Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego previamente deberá efectuarse el pago de $ 100.—, en Habilitación —3er. piso— del mismo edificio.

e. 6|11 Nº 8.506 v. 27|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.118, hasta el día 4 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para la construcción y provisión de 50 tramos de cañería flotante de 711 mm. de diámetro interior, completos con sus flotadores, s/pliego y planos números 7850 y 7851-DL.

Importe del presupuesto oficial: pesos 8.000.000.—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 800.000.—.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738 — 5º piso— Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 200.—, en Habilitación —3er. piso— del mismo edificio.

e. 6|11 Nº 8.507 v. 27|11|74

Corporación de Empresas Nacionales

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.298|74, a realizarse el 21 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para contratar la obra: "Reemplazo de cubierta asfáltica en techo de galpón de combustibles de Planta Industrial Base Ezeiza", con un presupuesto oficial de $ 35.000.—.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Precio pliego $ 70.—, que serán abonados en Tesorería, piso 6º, de 10,30 a 15 horas.

e. 6|11 Nº 8.521 v. 13|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.424-1|74
(2º llamado)

"Papel mimeógrafo vergé, blanco legítimo, formato de acuerdo a Norma IRAM 3001 en la medida A4 (210 x 297 mm.), acondicionado en resmas de 500 hojas.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse —sin cargo—, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 19 de novimebre de 1974, a las 12 horas.

e. 6|11 Nº 8.522 v. 7|11|74

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.113: Contr. obra: "Viviendas p|personal Base de Mantenimiento San Julián - Prov. Santa Cruz".

Apert. 2|12|74: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.114: Contr. obra: "Construcción edificio gamela en El Cóndor - Prov. Santa Cruz.

Apert. 22|11|974: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 9.115: Contr. trabajos de reparación de aislaciones térmicas cañería y tanques en Complejo Dock Sud.

Apert. 22|11|974: 11 hs. Valor: $ 50.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110 Capital, de 8 a 13 hs.

e. 6|11 Nº 8.508 v. 18|11|74

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
PROYECTO MINERO INDUSTRIAL FARALLON NEGRO
Licitación Pública Nº 17|74

Objeto: Provisión de 24.000 mts. de tubería de acero para conducción de agua en Mina Farallón Negro —Distrito Hualfín— Departamento Belén, Provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 3.772.600.—.

Apertura: 20 de noviembre de 1974, a las 11 hs.

Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.

Precio del pliego: $ 300.—.

Adquisición de pliegos: Con carácter obligatorio, de lunes a viernes, en:

Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín —Departamento Belén— Catamarca, de 8 a 12 y de 16 a 20 hs.

San Fernando del Valle de Catamarca, Prado 208 (T.E. 5331), de 8 a 13 y de 17 a 20 hs.

San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1er. piso, Of. 8 y 9 (T.E. 22071), de 8 a 12 y de 16 a 20 hs.

Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso (T.E. 34-8024|25), de 9 a 13 y de 15 a 19 hs.

$ 48 —e. 6|11 Nº 7.389 v. 18|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública N 53|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Sobres".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de noviembre de 1974, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — Departamento Administración.

$ 118,10 e. 6|11 Nº 7.173 v. 18|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 52|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Muebles metálicos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de noviembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — Departamento Administración.

$ 118,10 e. 6|11 Nº 7.166 v. 18|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 294-P 74

Vto.: 20 Nov. 1974, a las 10,30 horas.

Adquisición de cordón y cinta de sellaje.

Valor del pliego: $ 150.—.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 6|11 Nº 8.509 v. 20|11|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 270|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 19 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para los trabajos de impresión del Boletín Mensual de la Administración General de Puertos.

Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.6|11 Nº 8.527 v.7|11|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 227|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 14 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la provisión de 10.000 rollos de papel higiénico blanco o de color.

Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.6|11 Nº 8.528 v.7|11|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (DTO. CONTABILIDAD) DIVISION SUMINISTROS (Compras)
Licitación Pública Nº 36|74
Carpeta Especial Nº 8634|7|73

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles, a partir del 6|11|74, para resolver la Reparación de Pianos, con destino a distintas dependencias escolares del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 14 de noviembre de 1974, a las 15, en Sección Compras, del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1974.

e.6|11 Nº 8.510 v.7|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 47|74
Expediente Nº G-1-2330 74

Adquisición: Instrumental Científico.

Apertura: 24 de nov. 1974. Hora 11.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable - Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Mitre y Lavalle, 1er. piso, San Luis (Tel. Nº 3789), donde podrán requerirse los pliegos de condiciones y demás informes.

e. 6|11 Nº 8.523 v.7|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Expediente Nº 2980-S|73
Licitación Pública Nº 41|74

Apertura: 2|12|1974, 11 horas.

Presupuesto Oficial Estimativo pesos 750.000.— más 70.000.— obras complementarias.

Llámase a licitación pública para la Obra: "Instalación de aire acondicionado por equipo central en Biblioteca Unne, sito en Avda. Las Heras - Resistencia (Chaco), cuya apertura está fijada para el día 2 de diciembre de 1974, 11 horas, en el Departamento Centralizado de Compras de la UNNE, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Adquisición de legajos e informes: Departamento de Construcciones Universitarias, 25 de Mayo 868, Corrientes, los días hábiles, de 8 a 12 horas.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Precio del Legajo: $ 200.

e.6|11 Nº 8.524 v.20|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 40|74
Expediente Nº 3807 - Letra -D|74

Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1974.

Hora: 12.

Lugar de apertura: Dirección General Económico-Financiera - Departamento de Compras Centralizadas, 25 de Mayo 868, Corrientes.

Objeto del llamado: La adquisición de Instrumental Médico con destino al Departamento Universitario de Salud de la U.N.N.E., de la ciudad de Resistencia, Chaco. De conformidad al pliego de Condiciones Patriculares, el cual podrá ser retirado de la Oficina de la Dirección General Económico-Financiera - Departamento de Compras Centralizadas, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles, de 7 a 13 horas.

e.6|11 Nº 8.525 v.7|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
(Decreto-Ley 18.290)
Inscripto Registro Nacional Obras Sociales Nº 00118|0
Postergación Apertura
Licitación Pública Nº 9|74

Objeto: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Telefónica Automática en el Policlínico Ferroviario Central.

Nueva fecha fijada: 12 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, 3er. piso, Capital.

$ 56,25 e.6|11 Nº 7.778 v.8|11|74

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Licitación Pública Nº 4|75

Llámase a Licitación Pública Nº 4|75, que será abierta el día 15 de noviembre de 1974, a las 14 horas, para la contratación de un Servicio de Refrigerio para el Personal del Organismo para el período comprendido entre el 1|1|75 y el 31|12|75. El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio de Chacabuco 479, 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras y Suministros. Para más detalles, Informes y Pliego de Condiciones, dirigirse a Chacabuco 479, 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras y Suministros, de 13 a 19 horas.

e.6|11 Nº 8.511 v.7|11|74

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"
Expediente Nº 7.45?|74
Licitación Pública Nº 2|75

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 25 de noviembre de 1974 a las 11 hs., para contratar la adquisición de alimentos, leche, pan, verduras, frutas, víveres secos, cigarrillos, etc., a efectuarse en este establecimiento, para cubrir las necesidades del primer cuatrimestre (enero|abril de 1975); la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. Gral. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Oficina de Contrataciones de la citada dependencia.

El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Estéves".

e.6|11 Nº 8.516 v.1?|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Capital Federal
Licitación Pública Nº 10|74
Expediente Nº 631|74

Llámase a Licitación Pública Nº 10|74, para el día 20 de Noviembre de 1974 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de drogas.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.6|11 Nº 3.517 v.7|11|74

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Exp.: Nº 1-2020-0.09000 12|74-8 ITP
Licitación Privada Nº 47|74 (O.P.)

Llámase a Licitación Privada Nº 47|74 (O. P.) para el día 28 de noviembre de 1974 a las 11 horas, para concretar por "Ajuste Alzado" la reparación integral de dos ascensores en el Instituto Tisiológico de Punilla sito en Villa Caeiro, Santa María de Punilla, Pcia. de Córdoba, F. C. N. G. B., presupuesto oficial $ 200.000, importe de la garantía $ 20.000.

La apertura tendrá lugar en el Instituto Tisiológico de Punilla, Villa Caeiro, Santa María de Punilla, Pcia. Córdoba, F. C. N. G. B., debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la División Compras y Suministros de dicho Establecimiento. — Plazo de ejecución de la obra, 90 días hábiles.

Santa María, 23 de octubre de 1974.

e.6|11 Nº 8.518 v.22|11|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 31.229|74 y agreg.
Licitación Pública Nº 24|75

Llámase a Licitación Pública Nº 24|75, para el día 18 de noviembre de 1975, a las 18 horas, para la adquisición de papas, destinado a cubrir las necesidades del primer semestre de 1975 de diversos Institutos dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones y las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, sito en Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|11 Nº 8.512 v.7|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 20|75
Expte. Nº 65.50.|74

Llámase a Licitación Pública Nº 20|75 para el día 18 de noviembre de 1974 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de granja (pollos, huevos de gallina, leche, quesos, manteca, etc.) con destino a los siguientes Hogares: Hogar de Ancianos "Nicolás Levalle, Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Bs. As., Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Av. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos y Hogar de Ancianos "Dr. Amadeo Sabbatini", Villa de Soto, Pcia. de Córdoba, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde el 1|1|75 al 30|3|75.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º P., Oficina 6.093, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|11 Nº 8.513 v.7|11|74

AREA SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 19|75
Expte. 50.497|74

Llámase a Licitación Pública Nº 19|75 para el día 18 de noviembre de 1974 a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne vacuna, carne de cordero, mondongo, chorizos, panceta, etc., con destino a diversos Hogares: Hogar de Ancianos "Nicolás Levalle", Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Bs. As., Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Ad. Isthilart, Concordia, Pcia. Entre Ríos, Hogar de Ancianos "Amadeo Sabbatini". Villa Soto, Pcia. Córdoba y Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart" Av. San Martín 83, A. González Cháves, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde el 1|1|75 al 30|6|75.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Area Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|11 Nº 8.514 v.7|11|74

AREA SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 18|75
Expte. Nº 28.407|74

Llámase a Licitación Pública Nº 18|75, para el día 18 de noviembre de 1974 a las 14 horas, con elobjeto de contratar la adquisición de frutas y verduras con destino a los siguientes Hogares: Hogar de Ancianos "Nicolás Levalle", Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Bs. As., Hogar Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Ad. Isthilart, Concordia, Pcia. de Bs. As., Hogar de Ancianos "Dr. Amadeo Sabattini", Villa de Soto, Pcia. de Córdoba y Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart", San Martín 83, A. González Chavez, Pcia. de Bs. As., dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde el 1|1|75 al 30|6|75.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Area Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.6|11 Nº 8:515 v.7|11|74

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 164, Expediente Nº 41.725 "Laminador Paso de Peregrino en Frío para el Desbaste de Tubos de Pared Gruesa de Aleaciones de Zirconio".

Apertura: 15 de noviembre de 1974.
Hora: 10.00 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9:30 a 12 hs., sin cargo. — Area Economía.

e.28|10 Nº 8.133 v.7|11|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 41.364

Llámase a Licitación Pública Nº 152, para la ejecución de la Obra "Edificio de Apoyo Técnico - Centro Atómico Ezeiza". — Apertura: 28 de noviembre de 1974. — Hora: 10 (Diez).

Presupuesto oficial: Tres millones seiscientos mil pesos ($ 3.600.000).

Valor del Pliego: Ciento cincuenta pesos ($ 150,00).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas. — Area Economía.

e.21|10 Nº 7.847 v.11|11|74

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación pública para el día 15 de noviembre de 1974, a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión de una máquina guillotina.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.5|11 Nº 8.416 v.6|11|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Número 8|75

Fíjase el día 19 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones— calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación Pública Número 8|75 "para la provisión de leche y otros productos lácteos, durante el período comprendido desde el 1º de enero al 30 de junio de 1975".

e.31|10 Nº 8.304 v.13|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 5|75

Fíjase el día 14 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 5|75 "para la provisión de aceite comestible, arroz, azúcar, café, y otros víveres secos con destino a la División Racionamiento de esta Policía Federal".

e.28|10 Nº 8.134 v.7|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Número 132|74

Fíjase el día 15 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 132|74 "para la demolición existente y edificación del Destacamento de Bomberos Saavedra, sito en la calle Jaramillo 3551, Capital. — Presupuesto oficial: $ 850.000,00. — Garantía: $ 8.500,00".

e.24|10 Nº 8.028 v.7|11|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 4|75

Fíjase el día 13 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4|75 "para la provisión de carne (y sus derivados), pollos y cordero, con destino a la División Racionamiento de esta Policía Federal".

e.25|10 Nº 8.117 v.6|11|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 33|74 para la provisión de dos (2) viviendas destinadas al Barrio de Funcionarios.

Consultas y retiros de pliegos, en el Departamento Suministros de la Gobernación, Ushuaia, en Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal y en la Dirección de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 22 de noviembre de 1974, a las 18 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 499.000,00.
Valor del pliego: $ 100,00.

e.5|11 Nº 8.471 v.12|11|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 32|74 para la ejecución de trabajos de construcción y terminación de 30 viviendas en Ushuaia y 30 viviendas en Río Grande.

Consultas y retiros de pliegos, en el Departamento Suministros de la Gobernación, Ushuaia, en Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal y en la Dirección de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 25 de noviembre de 1974, a las 18 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 8.823.347.
Valor del pliego: $ 500,00.

e.5|11 Nº 8.472 v.19|11|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente "A" 628|74 (U.7)

Llámase a Licitación Pública Nº 9, (primer llamado), cuya apertura se realizará el día 14 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional Del Norte (U. 7), sita en Avda Las Heras 1555 Resistencia (Chaco), para la provisión de carne ovina, pescado fresco, embutidos y carne vacuna por cortes, durante el cuatrimestre, enero-abril de 1975.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección, los días laborables, de 6 a 13 horas.

El Jefe Administrativo.

e.4|11 Nº 8.359 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente "A" 617|74 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 8, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 14 de noviembre de 1974, a las 8 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de víveres frescos y secos, verduras, frutas, durante el cuatrimestre enero|abril de 1975.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección los días laborables, de 6 a 13 horas.

El Jefe Administrtaivo.

e.4|11 Nº 8.358 v.6|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. S.1898|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 95 para el día 14|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una red de comunicaciones, para ampliación de la existente en esta Dirección Nacional y Unidades del interior del país.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas — El Director General de Administración.

e.25|10 Nº 8.088 v.6|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3042|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 14|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de: Hacienda bovina en pie, 1er. trimestre de 1975, con destino al Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U. 19).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.25|10 Nº 8.119 v.6|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3043|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 15|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Carne de capón, pollo, pescado y derivados, 1er. semestre de 1975, con destino a las Unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e 25|10 Nº 8.118 v.6|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. R. 518|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 94 para el día 13|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 5º piso, Capital Federal, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de (1) una cocina central a mezcla de petróleo 70|30, en la Prisión Regional del Norte (U. 7), Resistencia (Pcia. del Chaco).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.5|11 Nº 8.417 v.6|11|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3044|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 22|11|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de: Artículos de almacén, 1er. semestre de 1975, con destino a las unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.5|11 Nº 8.418 v.15|11|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Compras)
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 20|74

Para el día 22 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 20|74 para la provisión, impresión, encuadernación del "Atlas Enciclopédico Antártico Argentino, Tomo I".

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e.25|10 Nº 8.129 v.6|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-8091 - int. 178-172
Licitación Pública Nº 73|74

Llámase a Licitación Pública Nº 73|74 para el día 22 de noviembre de 1974 a las 10 horas, por la provisión de: 5.000 Tn de escoria Thomas". Alternativa: Superfosfato simple en polvo.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 40. — El Director General.

e.31|10 Nº 8.305 v.13|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 55|74, para el día 28 de noviembre de 1974, a hs. 10, por Obras para Servicios Sanitarios y Complementarias en Centro Siderúrgico.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Valor del pliego: $ 100,00 (cien pesos).

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.30|10 Nº 8.294 v.11|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 74|74 para el día 19 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la provisión de: 12.000 kgs. de Estaño en Lingotes".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20. — El Director General.

e.25|10 Nº 8.120 v.6|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero - Pcia. de Córdiba

Llámase a Licitación Pública Nº 1.515|74 para el día 19 de Noviembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Construcción de Taller y Oficinas, según pliego, en Fábrica Militar Río Tercero.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.516|74 para el día 19 de Noviembre de 1974, a las 12 horas, por la privisión de: Construcción de tres (3) casas para Profesionales, según pliego, en Fábrica Militar Río Tercero.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.517|74 para el día 19 de Noviembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Construcción de cuatro (4) casas para Técnicos, según pliego, en Fábrica Militar Río Tercero.

Por pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar Río Tercero o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires

Valor de cada pliego: $ 50.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.31|10 Nº 8.306 v.13|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero - Pcia. de Córdoba
Licitación Pública Nº 1.514|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.514|74, para el día 19 de Noviembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Continuación de edificio de oficinas.

Por Pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero

e.31|10 Nº 8.307 v.13|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 — Int. 178-172

"Llámase a Licitación Pública Nº 75|74 para el día 29 de noviembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión y construcción de la Obra Ampliación de Oficinas - Etapa I en la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu". Plazo máximo ejecución de las obras:

Veintiocho (28) semanas, desde la fecha de entrega del obrador, después de firmado el contrato.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $. 200.

El Director General.

e.30|10 Nº 8.271 v.20|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091.- Interno 178

Llámase a Licitación Pública Nº 72|74 para el día 18 de noviembre de 1974, a las 11, para la "Construcción de las obras Centro Deportivo y Cultural de la Dirección General de Fabricaciones Militares", primera etapa, ubicado en Fábrica Militar Gral. San Martín, Avda. Gral. Paz junto a Estación Miguelete del F.C.G.B.M.".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 400.—.

El Director General

e.18|10 Nº 7.795 v.8|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 76|74 para el día 26 de noviembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "Reductores de velocidad y juegos de engranajes".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e.4|11 Nº 8.410 v.14|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, T.E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 18|74 para el día 20 de noviembre de 1974, a las 10.15 horas, por la provisión de trozos de suela cortada según croquis.

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 19|74 para el día 20 de noviembre de 1974, a las 10.30 horas, por la provisión de suela, hilos, hebillas, remaches ojalillos, etc., para la confección de correajes y cartucheras.

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 20|74 para el día 20 de noviembre de 1974, a las 10.45 horas, por el relaminado de palanquilla a perfil para eclisas.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "General San Martín", sita en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas. Compras.

Valor del pliego: $ 50.

e.4|11 Nº 8.361 v.14|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1518|74 para el día 26 de noviembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Transporte de 300.000 cilindros vacíos envase gas licuado (Desde FMRT a Plantas de Gas del Estado: 175.000; desde Plantas de Gas del Estado a FMRT: 125.000 unidades).

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

(Valor del pliego: $ 10,00).

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.5|11 Nº 8.419 v.15|11|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Abastecimiento-Compras
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, T.E. 208-1869

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 7|74, cuya apertura se fija para el día 19|11|74, a las 11 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: Hasta 150 tns de polvo de alto contenido de óxido de zinc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en el Departamento Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 5,— el valor de la respectiva documentación.

e.5|11 Nº 8.478 v.6|11|74

Comando General del Ejército

EJERCITO ARGENTINO COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 41|74

Apertura: 14 de noviembre de 1974.

Hora: 10.45. Lugar: Azopardo 250 (10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Comando Cuerpo Ejército II - Sección Aviación - Rosario (Pcia. Santa Fe).

Objeto: Construcción de un hangar.

Precio del legajo: $. 70,00.

Presupuesto oficial: $ 252.920,20.

Venta del Legajo: lunes a viernes, de 8 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas, exclusivamente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1974.

e.30|10 Nº 8.272 v.6|11|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 19 de noviembre de 1974, a 10 horas, ejecución obra "Polvorines-Parasoplos", Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 577.640,00.

Garantía de licitación: $ 5.776,40.

Precio del legajo: $ 50.00.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliego, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas.

e.5|11 Nº 8.479 v.12|11|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES

Llámase a licitación pública para la venta del Ex Transporte Ara "Bahía Thetis".

El pliego de condiciones que contiene las características y lugar donde se encuentra el buque, podrá retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, Oficina 90, 4º piso, Edificio "Libertad" situado en calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

Apertura de propuestas: Día 29 de noviembre de 1974, a las 10 horas, en la Comisión Administrativa, of. 93, 4º piso, situada en la dirección mencionada precedentemente.

e.5|11 Nº 8.482 v.19|11|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Llámase a licitación pública día 26 de noviembre de 1974, a las 10 horas, ejecución obra: "Remodelación de instalaciones sanitarias en Cuartel Base BIM 1, BIM 2 y B. Vehículos anfibios de B.I.M Baterías, Base Naval Puerto Belgrano".

Presupuesto oficial: $ 3.068.469,00.

Garantía de licitación: $ 30.684,69.

Precio del legajo: $ 250,00.

Consulta de pliegos: B.I.M., Baterías.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas.

e.29|10 Nº 8.213 v.19|11|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 823
Letra: 8001-ON9.
Expediente A-2704 "R"|74

Se comunica a los interesados que se ha dispuesto prorrogar para el día 28 de noviembre de 1974, a las 10,00 horas, la apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Internacional Nº 234|74, para contratar el fletamento a tiempo de dos (2) grúas para reflotamiento y extracción de restos náufragos en aguas de jurisdicción nacional.

Presupuesto oficial total: $ 9.000.000,00.

Garantía de afianzamiento de contrato: 5 o|o del monto total del contrato.

Precio del pliego: $ 500,00.

Tiempo total de arrendamiento: 365 días corridos.

Lugar de apertura: Prefectura Naval Argentina, Paseo Colón 523, piso 9º (División Contrataciones), Buenos Aires, República Argentina.

e.28|10 Nº 8.138 v.18|11|74

Comando General de la Fuerza Aérea

DIVISION ECONOMIA SECCION COMPRAS
C. Correo Nº 2
Río Cuarto (Pcia. de Córdoba,
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74, con apertura para el día 19 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: Ampliación Local Central Telefónica, en el Area de Material "Río IV", sita en Las Higueras, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en este organismo, en el horario de 7 a 13 horas.

Precio del pliego: $ 20.—.

e. 5|11 Nº 8.420 v. 7|11|74

AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Nº OP—17|74

Obra: Reparaciones y remodelaciones varias en Pabellón Nº 10 (Sanidad).

Lugar: ExFábrica Militar de Aviones.

Apertura: 19 nov. 1974. — Hora: 11,00.

Sistema: Ajuste alzado.

Presupuesto oficial: $ 934.800,00.

Garantía: $ 9.348,00.

Valor D. T. Nº 62: $ 150,00.

Consultas y pliegos: Departamento Economía, Avda. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5 1|2, Pabellón 1, 2º piso, Córdoba.

$ 23|10 Nº 8.017 v. 6|11|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|74, destinada a la adquisición de máquinas de calcular, sumar y escribir. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros. 7º piso, de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 22 de noviembre de 1974, a las 16.

e.30|10 Nº 8.275 v.6|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de conservación y mantenimiento de 100 máquinas de contabilidad, marca E. Continental modelo 6306 y 6303. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. División Compras, Bartolomé Mitre Nº 326, 3er. piso, local 210, Capital Federal. Retiro de pliegos, consulta y entrega de las ofertas, en la misma. Valor del pliego: $ 40.—.

e. 5|11 Nº 8.421 v. 6|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cheques. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. División Compras, Bartolomé Mitre Nº 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $. 10.—.

e. 5|11 Nº 8.480 v. 6|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ampliación y remodelación del edificio de la sucursal Concepción (Tucumán). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 23 de diciembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 400.

e.4|11 Nº 8.363 v.25|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Reacondicionamiento de la Carpintería Metálica, en la sucursal Monte Grande (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 15 de noviembre de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 80.

e.31|10 Nº 8.344 v.7|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Formularios Continuos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 10.

$ e. 25|10 Nº 8.132 v. 6|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adaptación, reparaciones generales y pintura del local por sede provisoria de la sucursal Rosario (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 29 de noviembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326. 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.—.

e. 24|10 Nº 8.068 v. 7|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Remodelación y Ampliación del Edificio en la sucursal General Villegas (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 12 de diciembre de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.25|10 Nº 8.131 v.8|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio sucursal Sarmiento (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de diciembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 500.

e.21|10 Nº 7.853 v.11|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio sucursal San Miguel de Tucumán.

La apertura de las propuestas se realizará simultáneamente en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, piso 3º, local 348, Casa Central y en la filial San Miguel del Tucumán, el día 10 de diciembre de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en las filiales San Miguel del Tucumán, Córdoba, Salta y Rosario.

Valor del pliego: $ 800.—.

e. 17|10 Nº 7.773 v. 7|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Papel Secativo para Mimeógrafo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e. 28|10 Nº 3.139 v. 7|11|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Ampliación, Remodelación Edificio y Construcción Viviendas, en la sucursal Balnearia (Córdoba).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 16 de diciembre de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e. 25|10 Nº 8.130 v. 15|11|74

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 47|74

Servicio de transporte de cajones de Casa Central a las Sucursales y Agencias y viceversa. Año 1975.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, en el horario de 12 a 16.

Apertura de las ofertas: el día 13 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 4|11 Nº 8.368 v. 6|11|74

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3º piso, of. 301, T.E. 34-1537
Expediente I.O.S. Nº 307.941|74

A los señores proveedores y a la industria local en general, se comunica que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.875 de "Compre Nacional", se proveerá en este Instituto, Hipólito Yrigoyen 250, 3º piso, of. 301, División Despacho (Sección Compras y Suministros), de una lista de contratación en trámite para adquirir bienes provenientes del extranjero por estimar que la industria local no los provee o no están en condiciones de proveerlos.

Los interesados podrán retirar la referida lista en la oficina precedentemente citada en días laborables de 12.30 a 19 horas.

Materiales: Un (1) aparato de rayos X Mobilemaster "Powerplus" o similar, modelo rodante.

e. 4|11 Nº 8.408 v. 8|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 119|974

Apertura: 3|dic.1974, a las 16.30.

"Confección y provisión de uniformes y equipos."

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:

División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e. 31|10 Nº 8.310 v. 13|11|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 121|974. Apertura: 15|Nov.|1974, a las 16.

"Servicio integral de conservación, durante el año 1975, de las canalizaciones eléctricas y electromecánicas del edificio de la sucursal La Plata".

Pliego de condiciones: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 y sucursal La Plata, calle 8 Nº 726, de esa ciudad, de 12 a 17,30.

Presentación de las ofertas: Sucursal La Plata.

e. 5|11 Nº 8.422 v. 6|11|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.167|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Por la provisión de nueve mil (9.00) kilogramos de hidrato de aluminio o silicato de alumino. Apertura: 13|11|74, a las 14 hs.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|Nº —Puerto Nuevo— Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario de 13 a 16,30 horas. Importe del pliego: $ 50.—.

e. 5|11 Nº 8.481 v. 6|11|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública N 885 (Segundo llamado)
Expediente Nº 113.799|74

Llámase a licitación pública para el día 13 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para la contratación de los servicios de mudanza de las dependencias de este organismo, de la calle San José 155, planta baja y subsuelo, hasta la calle Chile Nº 456, planta baja y primer piso, de esta ciudad.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (División Compras y Suministros), de este instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 5|11 Nº 8.423 v. 6|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 892
Expediente Nº 113.863|74

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1974, a las 10, para la ejecución de las obras "Edificio Central" en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Mercedes y Bella Vista (Provincia de Corrientes). — Presupuestos oficiales: "Edificio Central", en Mercedes (Corrientes): $ 1.708.713.—; "Edificio Central" en Bella Vista (Corrientes): $ 1.815.535.—. Total: $ 3.524.248.—. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos, y en la División Compras y Suministros de este Instituto, calle Rivadavia Nº 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos pesos (600 pesos), cada juego. — Los montos de las garantías que deberán constituirse serán los que se detallan a continuación: "Edificio Central", en Mercedes (Corrientes): $ 17.087,13; Edificio Central", en Bella Vista (Corrientes): $ 18.155,35.

e. 24|10 Nº 8.040 v. 14|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 229|74

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de reparaciones y revoques sobre la totalidad de los paramentos exteriores del Elevador III y Elevador IV (Anexo) estructura para ciclones, usina, recepción camiones, cuerpo de locales (Oficina, Sanitarios, Entrada Elevador IV (Anexo) y Locales Cintas de Embarques: Elevador III y Elevador I y II", Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Precio de los pliegos: Setenta y cinco pesos ($ 75), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 4.550.000 (Cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos) Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o); del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 21|10 Nº 7.855 v. 11|11|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 151|74

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción, provisión, montaje y puesta en funcionamiento, incluyendo todos los materiales, equipos y accesorios necesarios para completar la mecanización de tres (3) plantas de silos de Chacra (a, B, c) a efectuarse en el Elevador de Campaña de Alpachiri, Pcia. de La Pampa, F. C. Sarmiento".

Precio de los pliegos: Ciento cincuenta pesos ($ 150.—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, de la Pcia. de Buenos Aires o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe" previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y de la pertinente Cédula Fiscal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 1.938.000 (Un millón novecientos treinta y ocho mil pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas

e. 18|10 Nº 7.799 v. 8|11|74

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública número 26|74 para el día 13 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de quince (15) máquinas eléctricas de escribir y sesenta (60) máquinas manuales de escribir. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651 —5º piso— Sector 32, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 18 horas.

e. 5|11 Nº 8.425 v. 6|11|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.090 hasta el día 25 de noviembre de 1974, a las 15.30 horas, para la construcción y provisión de nueve tapas anterior (lado aspiración) y seis posterior (lado del prensa) de las bombas centrífugas de dragado de las dragas 252, 253 y 254-C.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 800.000,00.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 8.000,00.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 60,00 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.

e. 4|11 Nº 8.369 v. 18|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Contrataciones
Licitación Pública Nº 5.096

Llámase a Licitación Pública Nº 5.026 hasta el día 22 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Linternas Marinas a Gas Propano (clu, 170).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º Buenos Aires.

Pliego: $ 120,00. — Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e. 28|10 Nº 8.157 v. 7|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 80-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 20 del mes de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de tres (3) dragas, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 36.000.000.

Garantía de propuesta: $ 360.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Situaciones, sito en el piso 5º del citado edificio, Avda. Julio A. Roca 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 400.

e. 29|10 Nº 8.217 v. 19|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 42-DDPS|1974, hasta el día 15 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para la provisión de:

2.500 kgs. cadena para ancla, de acero maleable, forjado o soldado eléctricamente, calibrada, de 16 mm. de diámetro nominal, largo del eslabón 77 mm. ancho del eslabón 54 mm., carga de prueba por tracción 5.000 kgs., carga mínima de rotura por tracción 10.000 kgs.

2.200 kgs. cadena para ancla, de acero maleable forjado o soldado eléctricamente, calibrada, de 19,1 mm. de diámetro nominal, largo del eslabón 114,3 m., ancho del eslabón 68,3 mm., carga de prueba por tracción 10.000 kgs., carga mínima de rotura por tracción 14.700 kgs

Consultas y propuestas. Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., Av. Libertador General San Martín Nº 1303, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: 7 a 12.30 horas.

Pliego: $ 25.00. Pago del mismo en División Contaduría.

e. 28|10 Nº 8.154 v. 7|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Contrataciones
Licitación Pública Nº 76-0

Llámase a licitación Pública Nº 76-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 19 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la prosecución de la construcción de la Obra Principal de Abrigo del Puerto de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Importe del presupuesto oficial: pesos 15.000.000. — Garantía de la propuesta: $ 150.000.

Pliegos y consultas: En el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avenida Presidente Julio A. Roca 734 5º piso, Buenos Aires.

Precio del Pliego: $ 160.

Presentación de las propuestas: En la mencionada División o en la Sala de Apertura, sita en la planta baja del mencionado edificio, donde podrán presentarse hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

e. 28|10 Nº 8.160 v. 18|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.116 hasta el día 2 de diciembre de 1974, a las 15.30 horas, para la construcción y provisión de 80 boyas tipo II-B; medidas y características ajustadas a los planos números 7836, 7837 y 7842-DL.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 5.400.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 540.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 200 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.

e. 4|11 Nº 8.370 v. 25|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.134 hasta el día 2 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la construcción y provisión de boyas tipo IV-B.; medidas y características ajustadas a los planos números 7849-DL y 7842-DL.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 2.750.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 275.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Contrataciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 736, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 100 en Habilitación, 3er. piso del mismo edificio.

e.4|11 Nº 8.371 v.25|11|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 81-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hasta el día 22 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la construcción por mano de obra y materiales de las obras de remodelación de albañilería, carpintería, herrería, instalaciones sanitarias, gas y electricidad en la subsede Zárate del Distrito Río de la Plata.

Presupuesto oficial: $ 980.000.—.

Garantía de oferta: $ 9.800.—.

Pliego y consultas: En el Departamento Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 734, piso 5º, Buenos Aires.

Presentación de propuestas: En el mencionado Departamento o en la Sala de Apertura sito en el piso 5º del citado edificio, donde podrán presentarse hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 50,00.

e. 31|10 Nº 8.316 v. 22|11|74

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.052-0 hasta el día 19 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de la estructura resistente de hormigón armado correspondiente al edificio destinado a los Tribunales Federales en Resistencia, Provincia del Chaco.

Presupuesto Oficial: $ 3.055.000,00.

Importe de la garantía: $ 30.550,00.

Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Noreste S. N. A., Avda. 3 de Abril Nº 998 de la ciudad de Corrientes, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal y para consultar el pliego solamente en la ciudad de Resistencia, Conducción de Obras S. N. A. calles Remedios de Escalada y Rioja.

Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y a la presentación de propuestas en el Distrito Noreste del S. N. A., Avda. 3 de Abril Nº 998 de la ciudad de Corrientes hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones del S. N. A. hasta el día y hora fijada para la apertura.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio documentación: $ 150,00. — Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración del S. N. A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.18|10 Nº 7.807 v.8|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 13547-L-1974

Licitación pública Nº 6152, para adjudicar la provisión de Material eléctrico.

$ 200.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 20 de noviembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.429 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 12067-L-1974

Licitación pública Nº 6145, para adjudicar la provisión de láminas reflectivas. $ 9.117.500,—. Precio pliego: $ 60,—.

Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.433 v.15|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 12669-L-1974

Licitación pública Nº 6144, para adjudicar la provisión de electrodos.

$ 150.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.434 v.7|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 11.156-L-1974

Licitación pública Nº 6141, para adjudicar la provisión de Equipos de Aire Acondicionado.

$ 236.000,00. — Precio pliego: $ 20,—.

Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.435 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 13.102-L-1974

Licitación Pública Nº 6149, para adjudicar la provisión de maderas de pino, paraná, terciado, petereby, prensada.

$ 200.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.436 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. Nº 13.100-L-1974

Licitación Pública Nº 6150, para adjudicar la provisión de elementos de limpieza.

$ 170.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 18 de noviembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.437 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 705|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Cuesta de Miranda - Nonogasta, Secciones: Km. 550, Km. 562 y Km. 562, Km. 576 (base estabilizada y tratamiento bituminoso superficial tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.

$ 2.737.093,—. — Depósito de garantía: $ 27.370,93. — Precio pliego: $ 140,—. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación de propuestas: 3 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.438 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 707|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: El Salado - San Julián (obras básicas pavimento flexible con carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 65.898.300,00. — Depósito de garantía: 658.983,00. — Precio de pliego: $ 800,00. —Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.440 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 708|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3. — Tramo: San Julián - Estancia Las Lagunas (obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz $ 78.511.000. — Depósito de garantía: Pesos 785.110. — Precio pliego: $ 950. — Plazo de obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.441 .26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 709|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Estancia Las Lagunas - Comandante Luis Piedrabuena (reacondicionamiento obras básicas y pavimento tipo concreto asfáltico), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 57.659.000. — Depósito de garantía: $ 576.590. — Precio pliego: $ 800. — Plazo de obra: 30 meses laborables.

Presentación de propuestas: 3 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.442 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 706|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Molle Punco-Tilcara y acceso a Tilcara (bacheo y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. — $ 4.106.748,00. — Depósito de garantía: $ 41.067,48. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 4 de diciembre 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.439 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 711|75, para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Acceso Norte y cruce por la Ciudad de Comodoro Rivadavia (obras básicas y pavimento) en jurisdicción de la Provincia del Chubut.

$ 9.665.146,86. — Depósito de garantía. $ 96.651,50. — Precio pliego: $ 260,—. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.483 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 703|74, para encomendar los trabajos de Mantenimiento de las instalaciones de iluminación del puente General Belgrano, por el término de 5 años.

$ 19.900.000,—. Depósito de garantía: $ 199.000,—. Precio pliego: $ 420,—, en jurisdicción de las Provincias de Chaco y Corrientes.

Nota: Los pliegos estarán en venta hasta el 21 del corriente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2, inciso B, del Pliego de Especificaciones Técnicas de la obra.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.426 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 704|74, para encomendar los trabajos de Iluminación de la Ruta 8, en su paso por la ciudad de Venado Tuerto, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.

$ 729.900,00. — Depósito de garantía: $ 7.299,00. — Precio pliego: $ 90,00. — Plazo de obra: 9 días corridos.

Nota: Los pliegos estarán en venta hasta el 22 del corriente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2, inciso B, del Pliego de Especificaciones Técnicas de la obra.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.427 v.19|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 710|74 para encomendar los trabajos de Control de Malezas mediante pulverizaciones con herbicidas en las Rutas 5, 7, 8, 9, 33, 1, 178 y 188. — Tramos varios. Progresivas varias en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 5.306.574,00. — Depósito de garantía: $ 53.065,74. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 13 meses. — Presentación propuestas: 27 de noviembre de 1974, a las 15,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.443 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 13290-L-1974

Licitación pública Nº 6147, para adjudicar la provisión de Repuestos para cargadoras frontales y tractores, de fabricación nacional, de existencia en plaza o de importación.

$ 270.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.431 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 698|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 94. — Tramo: Quimili - Límite c|Chaco (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 50.563.700,00. — Depósito de garantía: $ 505.637,00. — Precio pliego: $ 800,00. — Plazo de obra: 30 meses. — Presentación de propuestas: 26 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.444 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.. 12670-L-1974

Licitación pública Nº 6146, para adjudicar la provisión de elementos y materiales para pinturería.

$ 114.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 18 de noviembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.432 v.8|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 12900-L-1974

Licitación Pública Nº 6151, para adjudicar la provisión de Repuestos para tractor Caterpillar D-8.

$ 220.000,00. — Precio pliego. $ 20,00.

Presentación propuestas: 20 de noviembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.428 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6148, para adjudicar la provisión de Repuestos para motoniveladora "Galión", modelo 118, de industria nacional.

$ 160.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.430 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 699|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 60. — Tramo: Empalme Ruta 9 - Deán Funes, Sección: Km. 774,6 - Km. 825,6 (bacheo, base bituminosa, carpeta tipo concreto asfáltico y alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 17.756.794. — Depósito de garantía: $ 177.567,94. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 14 meses. — Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.445 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 700|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 16. Tramo: Límite con Chaco Este - Los Pirpintos (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero $ 31.202.800,00. — Depósito de garantía: $ 312.028,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.446 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 701|74, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16. Tramo: Los Pirpintos - Los Tigres. Sección: Los Pirpintos, Km. 30,200 (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 22.131.100. — Depósito de garantía: $ 221.311. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 20 meses.

Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.447 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 702|74,a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 16. Tramo: Los Pirpintos - Los Tigres, Sección: Km. 30.200 Los Tigres (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 20.630.900. — Depósito de garantía: $ 206.309. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: 20 meses.

Presentación de propuestas: 28 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.448 v.26|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 694|74, para la provisión, carga, transporte y descarga de 55.620,00 m3. de agregado pétreo, con destino a la Ruta 94, Tramo: Añatuya - Quimili. — Secciones: Km. 896,2 — 916,2 — 936,2 — 956,2; en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — Pesos 9.900.360,00. — Depósito de garantía: pesos 99.003,60. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|10 Nº 7.923 v.12|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 692|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 18 — Tramo: Villaguay — San Salvador — Sección: Km. 150,400 — Km. 206,849 (bacheo, carpeta y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — $ 13.697.065.00. — Depósito de garantía: $ 136.970.65. — Precio pliego: $ 420,00. — Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta Baja, Capital Federal.
e.16|10 Nº 7.735 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 691|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 75 — Tramo. La Rioja — Aimogasta — Sección: Km. 1.230 — Km. 1.275 (terraplenes, base estabilizada y tratamiento simple, etc.); en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 13.972.854. — Depósito de garantía: $ 139.728,54. Precio pliego: 420,00. — Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|10 Nº 7.736 v.5|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|74 del 17º Distrito, para reposición de ripio arcilloso en la Ruta 127. tramo: Sauce de Luna, Arroyo Tunas, sección: Km. 240,9, Km. 290,8. —$ 2.788.973,20. — Depósito de garantía: $ 27.889,73. — Precio pliego: 140 pesos. Plazo de obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 12 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567, Paraná, Entre Ríos. consulta de pliegos y venta en la misma sede, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas.
e. 18|10 Nº 7.811 v. 8|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|74 del 17º Distrito, por reposición de ripio arcilloso en la Ruta 127. tramo: Sauce de Luna, Arroyo Tunas, sección: Km. 140,9, Km. 190,9. — $ 2.794.584.—. Depósito de garantía: $ 27.945,84. — Precio pliego: 140 pesos. Plazo de obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567, Paraná, Entre Ríos, consulta de pliegos y venta en la misma sede, de lunes a viernes, de 6a 14 horas.
e. 18|10 Nº 7.813 v. 8|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|74 del 17º Distrito, por reposición de ripio arcilloso en la Ruta 127. tramo: Sauce de Luna, Arroyo Tunas, sección: Km. 190,9. Km. 240,9. — $ 2.794.584.—. Depósito de garantía: $ 27.945.84. — Precio pliego: 140 pesos. — Plazo de obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567. Paraná, Entre Ríos, consulta de pliegos y venta en la misma sede, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas.
e. 18|10 Nº 7.812 v. 8|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 693|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 150 — Tramo: Jachal — Rodeo — Sección: Km. 15 — Km. 34 (base estabilizada y tratamiento simple); en jurisdicción de la Provincia de San Juan. — $ 2.096.641,00. — Depósito de garantía: $ 20.966,41. —. Precio pliego: $ 140,00. — Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.
e.16|10 Nº 7.738 v.6|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 695|74, para la provisión, carga, transporte y descarga de 37.080,00 m3. de agregado pétreo con destino a la Ruta 94, tramo: Añatuya-Quimili, secciones: Km. 956,2-976,2-996,2 en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 7.230.600,00. — Depósito de garantía: $ 72.306,00. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1974, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.22|10 Nº 7.922 v.12|11|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 697|74 para la ejecución de una pasarela peatonal sobre el acceso al Nuevo Puente Pueyrredón (lado Capital Federal). $ 1.800.000,00. Depósito de garantía: $ 18.000,00. Precio pliego: $ 140,00. Plazo de obra: 360 días corridos.
Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|10 Nº 8.155 v.18|11|74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 1051-0, hasta el día 21 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparos incluso sustitución de las placas de granito y mármol deterioradas, del revestimiento de los frentes del edificio sede del Ministerio de Economía, sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 250, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 695.813,84. Importe de la garantía: $ 6.958,14. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Precio documentación: $ 150,00. Pago de la misma: Departamento Administración del S.N.A., piso 16º de 13 a 18 horas.
e.4|11 Nº 8.414 v.6|11|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
Laboratorio de Hidráulica Aplicada
Licitación Pública Nº 2|74-LHA

Llámase a licitación pública para el día 15 de noviembre de 1974, a las 13,30 horas, para la adquisición de registradores de papel termosensibles.
El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en: Laboratorio de Hidráulica Aplicada —Pabellón de Investigadores— 1er. piso, Sector Compras, de 10 a 15 horas. Barrio Esteban Echeverría, Empalme Ruta 205, Ezeiza, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e. 5|11 Nº 8.424 v. 6|11|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|240|74

"Limpieza de cañerías de bombeo, conducción y varillas de bombeo en las instalaciones provistas por la Administración de Y.P.F. en el Yacimiento "El Medanito" de Subadministración Catriel, Rubro RUPYCO 13-f".
Fecha de apertura: 29 de noviembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal - Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. Subadministración Catriel (Oficina Contable).
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).
e.5|11 Nº 8.451 v.19|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|241|74

"Apertura de caminos y trabajos de movimiento de tierra en Zona Central (Plaza Huincul), Rubro RUPYCO 7".
Fecha de apertura: 29 de noviembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal - Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200).
e.5|11 Nº 8.452 v 19|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|203|74:

"Servicios para recuperación y transporte de petróleo existente en represas, zanjas y canaletas naturales en zona de influencia de Subadministración Catriel.
Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 10 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia. Subadministración Catriel (Oficina Contable).
Valor del pliego: cien pesos ($ 100,00).
e.4|11 Nº 8.378 v.18|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD

Licitación Pública Nº 75-8. — Provisión de 30 T. de Acido Nafténico.
Apertura: 27 de noviembre de 1974. Hora: 11 horas.
Valor del pliego: $ 20,00.
Licitación Pública Nº 75-9. — Provisión de 25 T. de Zinc. en Polvo.
Apertura: 28 de noviembre de 1974. Hora: 11 horas.
Valor del pliego: $ 20,00.
Licitación Pública Nº 75-10. — Provisión, llenado y embalado de 480.000 envases hojalata 100 c.c. p|"Lubricante uso doméstico".
Apertura: 2 de diciembre de 1974. Hora: 11 horas.
Valor del pliego: $ 20,00.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en Suministros YPF, Destilería Dock Sud, calle Sgto. Ponce s|nº, Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12.30 hs., de lunes a viernes.
e.4|11 Nº 8.377 v.18|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|221|75

"Construcción de colectores receptores de petróleo para baterías de cinco (5) y diez (10) bocas - Rubro Rupyco 2."
Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 10.30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego, cien pesos ($ 100.—).
e.4|11 Nº 8.379 v.18|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIVISIONAL BAHIA BLANCA

Licitación Pública C. 16 Nº 2|74: "Servicio refrigerio a personal de Plantas de Almacenaje de Ing. White y Galván".
Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1974 - Horas: 10.
Pliegos: Divisional Bahía Blanca, Estomba 127, 2º piso.
Valor del pliego: $ 10.—.
Se aclara que en la fecha se cursa copia de la presente a Telam S.A., a los efectos de la facturación correspondiente.
e. 30|10 Nº 8.282 v. 13|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 Nº 1.397|74 - Electrodos.
Apertura 25|11|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.398|74 - Tubos s|costura Latón "Admiralty".
Apertura 10|12|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1.402|74 - Explosivos p|trabajos sismográficos.
Apertura 25|11|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.406|74 - Repuestos p|calderas.
Apertura 12|12|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.407|74 - Tractor a carriles.
Apertura 10|12|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.410|74 - Aceite de ricino hidrogenado.
Apertura 26|11|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 05 Nº 1.415|74 - Raciones p|botes salvavidas.
Apertura 25|11|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 30 Nº 1.416|74 - Acoplados y semirremolques.
Apertura 26|11|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 00 Nº 1.419|74 - Elementos de medición.
Apertura 27|11|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1.421|74 - Repuestos p|motor Waukesha L-5108-GSIU.
Apertura 3|12|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1.422|74 - Accesorios p|motocompresor Clark.
Apertura 4|12|74.
Lic. Pública 15 Nº 1.423|74 - Repuestos p|válvulas de control surgencia.
Apertura 26|11|74.
Valor $ 20.—.
Lic. Pública 20 Nº 1.424|74 - Reparación vías férreas en Destilería La Plata.
Apertura 2|12|74.
Valor $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777 —planta baja— Oficina 5, Capital Federal.
e.30|10 Nº 8.283 v.13|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|243|74

"Transporte de personal y|o materiales, afectado al servicio de Superintendencia de Perforación, zona Rincón de Los Sauces - Rubro Rupyco 13-h."
Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: doscientos pesos (pesos 200,00).
e.4|11 Nº 8.380 v.18|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15 Nº 1393|74. — Cablo de acero p|aparejo.
Apertura: 18|11|74.
Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 15 Nº 1394|74. — Pirofosfato de sodio.
Apertura: 18|11|74.
Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 30 Nº 1399|74. — Transporte de aerocombustibles a granel p.camiones tanques, en Córdoba, Rosario y Bahía Blanca.
Apertura: 20|11|74.
Valor: $ 300.—.
Lic. Pública 05 Nº 1400|74. — Válvulas y Robinetes.
Apertura: 20|11|74.
Valor: $ 20.—.
Lic. Pública 05 Nº 1401|74. — Botes salvavidas.
Apertura: 19|11|74.
Valor: $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.23|10 Nº 8.010 v.6|11|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 Nº 1.405|74 - Construcción Taller de Montaje de Gatos de Bombeo y Edificio de Oficinas Técnicas, en Taller Central Com. Rivadavia.
Apertura 26|11|74.
Valor $ 200.—.
Lic. Pública 25 Nº 1.414|74 - Instalación Central Telefónica en Divisional Bahía Blanca.
Apertura 9|12|74.
Valor $ 100.—.
Lic. Pública 25 Nº 1.418|74 - Camiones p|transporte de cargas varias.
Apertura 25|11|74.
Valor $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, —planta baja— Oficina 5, Capital Federal.
e. 30|10 Nº 8.284 v. 13|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 5 de diciembre de 1974, a las 16 horas: Nº 120|74: construcción de vagones para transporte de carga. — Presupuesto oficial: $ 1.560.000. — Garantía por validez de oferta: $ 15.600. — Valor de la carpeta: $ 100. — A las 16,30 horas; — Nº 152|74. Construcción de cinco galerías de exploración a ser abiertas en roca compuesta básicamente de esquistos bituminosos en el Yacimiento Rincón Blanco, provincia de San Juan, por un total de 850 metros. — Presupuesto oficial: pesos 2.800.000. — Garantía por validez de oferta: $ 28.000. — Valor de la carpeta: $ 100.—.
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e. 31|10 Nº 8.319 v. 22|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M.74|196. — Piedra triturada para Balasto.
Apertura: 13|11|74, a las 14.
Valor del pliego: $ 300,00.
Licitación Pública Nº M.74|193. — Escobillas de carbón.
Apertura: 13|11|74, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 100,00.
Licitación Pública Nº M.74|182. — Lámparas Eléctricas.
Apertura: 13|11|74, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100,00.
Licitación Pública Nº M.74|188. — Zapatas de Hierro Fundido.
Apertura: 14|11|74, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 100,00.
Licitación Pública Nº M.74|194. — Maderas varias.
Apertura: 14|11|74, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100,00.
e.4|11 Nº 8.374 v.6|11|74
e.5|11 Nº 8.485 v.6|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL BELGRANO

Licitación Privada O. C. 44|73 Ax. 8. Repuestos p|equipos de freno Locomotoras a Vapor.
Apertura: 14|11|74, 13 horas.
Precio del pliego: $ 10,00.
Licitación Pública O. C. 87|74. Ax. 3. Recuperación Camisas de Cilindro de Locomotoras Diésel Eléctricas.
Apertura: 18|11|74, 13 horas.
Precio del pliego: $ 55,00.
Licitación Pública O. C. 66|74, Ax 18. Repuestos para Coches Motores Ganz Mavag (Disco Interior y Exterior de Primera Velocidad, Disco de Embrague).
Apertura: 18|11|74, 15 horas.
Precio del pliego: $ 55,00.
Licitación Pública O. C. 59|74 Ax. 11. Repuestos Locomotoras a Vapor (Terminales p|Tubos Recalentadores "Tipo Melesco").
Apertura: 18|11|74, 17 horas.
Precio del pliego: $ 85,00.
Licitación Pública O. C. 87,74. Ax. 12. Repuestos Locomotoras Diésel Electric (Núcleo del Intercambiador de Calor).
Apertura: 19|11|74, 13 horas.
Precio del pliego: $ 60,00.
Licitación Pública O. C. 82|74.
Recuperación de Cigüeñales de Locomotoras Diésel Eléctricas y Coches Motores Ganz Mavag.
Apertura: 19|11|74, 15 horas.
Precio del pliego: $ 50,00.
Consulta y retiro de pliegos en la Gerencia. Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.4|11 Nº 8.373 v.6|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL SAN MARTIN

Prórroga.

Licitación Pública Nº 50|74, Vía principal. Retiro a Mendoza, Renovación de vía entre Km. 852 al 858, incluso prolongación y renovación de vías 2da. en Estac. Mosmota y Maq. Levet. — Apertura: 15|11|74, a las 8,30 horas.
Valor del Pliego: $ 500.
Retiro de Pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Santos Lugares, (Alianza) de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.5|11 Nº 8.473 v.7|11|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 20 de noviembre de 1974, a las 16 horas: Nº 54|74 rodamientos, y a las 16.30 horas: Nº 149|74: caños de hierro y accesorios. — Para el día 6 de diciembre de 1974, a las 16 horas: Nº 150|74: bomba para inyección de Equipo "Failing 2500".
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 31|10 Nº 8.320 v. 15|11|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 30|74

Palermo: Playa de Tráfico: Instalación de nuevo alumbrado eléctrico y remoción del existente. Apertura: 20|11|1974, a las 8,30 horas.
Valor del pliego: $ 100.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas: Santos Lugares (Alianza), de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.5|11 Nº 8.474 v.7|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1.301|74

"Posatazas de papel Tissué de pliegos múltiples, formato redondo de 100 mm. de diámetro, impreso a un color celeste, de 3 hojas".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 19 de noviembre de 1974, a las 11 horas.

e.5|11 Nº 8.487 v.6|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1.302|74

"Toallas de papel absorbente, color blanco, en paquetes de 150 hojas cada uno, formato 25 x 27,5 cms., dobladas e intercaladas".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 14 de noviembre de 1974, a las 12 horas.

e.5|11 Nº 8.486 v.6|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1.304|74

"Por los servicios de lavado a seco y reparación de ribetes de alfombras pertenecientes a los aviones Boeing 707, 387 y 737 de la Empresa".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 19 de noviembre de 1974, a las 11,30 horas.

e.5|11 Nº 8.484 v.6|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1291|74, a realizarse el 19 de noviembre de 1974, a las 11,00 horas, para contratar el "Servicio de transporte de pasajeros de Aerolíneas Argentinas dentro de las instalaciones del Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y del Aeropuerto Internacional Base Ezeiza".
Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10.00 a 16.00 horas.
Precio pliego: $ 100. — Reglamento de Contrataciones: $ 16.— que serán abonados en Tesorería, piso 6º, de 10.30 a 15.00 horas.

e. 31|10 Nº 8.318 v. 13|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1.300|74

"Fuente de poder de entrada, con salida variable, en su correspondiente gabinete y 1 voltímetro y 1 amperímetro; reóstatos; voltímetros; amperímetros; resistencias".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 14 de noviembre de 1974, a las 11,30 horas.

e.5|11 Nº 8.488 v.6|11|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1.303|74

"Pañuelos de papel Tissue de doble hoja, formato: 25 x 21 cms., en estuches conteniendo 100 pañuelos cada uno; toallas de papel semicrespado, blanco, gofrado, absorbente, formato: 33 x 43 cms.".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 14 de noviembre de 1974, a las 12,30 horas.

e.5|11 Nº 8.485 v.6|11|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública de venta Nº 7.177|74

72.415 kg de cobre proveniente de cables armados y de distintos tipos, bobinas, campos, secciones e inducidos de motores y alambre de trole.
Apertura: 25|11|74, a las 10 horas.
Exhibición de los lotes: División Almacén, calle Pavón 2439, Capital, en días hábiles, de 8 a 13 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.25|10 Nº 8.122 v.6|11|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 7178|74

Pasamano para escalera mecánica tipo "Flohr" y "Febo".
Apertura: 26|11|74, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 10.—.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.25|10 Nº 8.121 v.6|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 287-P|74

Vto.: 20 Nov. 1974, a las 9 horas. — Provisión de alambres, cordón y caño de acero.
Valor del Pliego: $ 300,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención. Pago Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.4|11 Nº 8.382 v.18|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 288-P|74

Vto.: 2 Nov. 1974, a las 8,30 horas. — Por la adquisición de un terreno en la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, para la construcción de la nueva oficina comercial.
Pliego sin cargo.
Informes, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — A partir del 4|11|74, el horario de atención será de 7,30 a 13,30 horas.

e.4|11 Nº 8.383 v.18|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 46|974

Llámase a licitación pública para adquirir "Balanzas". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 13 de noviembre de 1974, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1974. — Departamento Administración.

$ 150.— e. 25|10 Nº 5.068 v. 6|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Privada Nº 49|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Máquinas franqueadoras con registro p|correspondencia de control".
Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de noviembre de 1974, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil, de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1974. — Departamento Administración.

$ 180.— e.30|10 Nº 5.400 v.11|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 47|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Vestuario para Personal Uniformado".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 13 de noviembre de 1974, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1974. — Departamento de Administración.

$ 180.— e.25|10 Nº 5.065 v.6|11|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 289-P|74

Vto.: 12|11|74, a las 15.30 horas.
Adquisición de elementos de limpieza (jabón en polvo, polvo limpiador mineral, escobas, escobillas, etc.).
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.29|10 Nº 8.221 v.12|11|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 51|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Papeles, cartulinas y cartones".
Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de noviembre de 1974, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil, de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1974. — Departamento Administración.

$ 180.— e.30|10 Nº 5.384 v.11|11|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 119 DIM|74, hasta el día 10 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Villa Gesell (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata o en la oficina Villa Gesell (Dto. 2º).
Presupuesto Oficial: Pesos 2.602.924.
Importe de garantía: Pesos 26.029,24.
Valor del pliego: Pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.5|11 Nº 8.449 v.26|11|74

ENCOTEL

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 115 DIM|74, hasta el día 6 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Tinogasta (Provincia de Catamarca).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 19º, Catamarca o en la oficina Tinogasta (Dto. 19º).
Presupuesto Oficial: Pesos 1.566.430.
Importe de garantía: Pesos 15.664,30.
Valor del pliego: Pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.5|11 Nº 8.450 v.12|11|74

ENCOTEL
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 102, DIM|74, hasta el día 28 de noviembre de 1974, a las 16, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Oliva (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º, Córdoba o en la Cabecera del Distrito 11º, Río Cuarto.
Presupuesto Oficial: Pesos 1.359.392.
Importe de Garantía: pesos 13.593,92.
Valor del Pliego: pesos 250.

e.23|10 Nº 8.008 v.6|11|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 91 DIM|74, hasta el día 9 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Ingeniero Jacobacci (Provincia de Río Negro). — Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 21º, Bahía Blanca, o en la oficina de Correos en Viedma (Dto. 21º). — Presupuesto oficial: 2.216.313.— pesos. — Importe de garantía: 22.163,13 pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos. Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|10 Nº 8.099 v. 15|11|74

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 117 DIM|74, hasta el día 9 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de Villa Regina (Provincia de Río Negro). — Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la oficina Viedma (Dto. 21º), o en la Cabecera del Distrito 22, Neuquén. — Presupuesto oficial: 2.311.744 pesos. — Importe de garantía: 23.117,44 pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 25|10 Nº 8.100 v. 15|11|74

ENCOTEL

Licitación Pública Nº 134 DIM|74

Nuevo Llamado a Licitación Pública Nº 134 DIM|74 hasta el día 26 de noviembre de 1974 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de General Roca (Provincia de Río Negro).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén); en la Oficina Viedma o General Roca (Provincia de Río Negro).

Presupuesto Oficial: Pesos 220.000.

Valor del Pliego: Pesos 50.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento. e.4|11 Nº 8.381 v.8|11|74

ENCOTEL

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 50 DIM|74, hasta el día 14 de noviembre de 1974, a las 17,00 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción, instalación y puesta en servicio de ciento veinte (120) Teleimpresores de Página.

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro del horario de 12,00 a 16,00 horas.

Presupuesto oficial: $ 3.696.000.—.

Importe de garantía: $ 36.960.—.

Valor del pliego: $ 600. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 17|10 Nº 7.779 v. 7|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 84|q4

Reparación motores diésel Blackstone. Balsa "20".

Fecha de apertura: El día 26 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Horario retiro de pliegos días hábiles, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.4|11 Nº 8.376 v.18|11|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 78|74

Reparación motores "Caterpillar".

Fecha de apertura: El día 26 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Horario retiro de pliegos días hábiles, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,00.

e.4|11 Nº 8.375 v.18|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

LA OBRA QUE SE LICITA ES UNA DE LAS REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

L. Pública Nº 322|74: Provisión de equipos electromecánicos, montaje y obras civiles para la construcción de la Estación Transformadora "Santa Fe Oeste" (Provincia de Santa Fe)

Presupuesto Oficial: $ 25.000.000.

Valor del pliego: $ 800. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 27 de diciembre de 1974, hora 16.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal

e.31|10 Nº 8.349 v.7.11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

L. Pública Nº 311|74: Prov. de cartulina, papel obra alisado, papel manifold, papel medio hilo, extra Strong, papel manila, cartón, etc.

L. Pública Nº 312|74: Prov. escobas, jabón de tocador, pastillas de jabón Lux o similar, secadores de goma, jabón amarillo y papel higiénico.

L. Pública Nº 313|74: Prov. y montaje de tabiques modulares.

L. Pública Nº 314|74: Prov. y montaje de 73 acondicionadores de aire para refrigeración y calefacción.

Apertura: 22 de noviembre de 1974; hora 10, 10,15, 10,30 y 10,45, respectivamente.

L. Pública Nº 315|74: Prov. caños, bridas, curvas, niples, uniones, reducciones válvulas, termómetros, etc.

L. Pública Nº 316|74: Prov. de camioneta carrozado ambulancia, con motor a nafta de más de 150 HP.

L. Pública Nº 317|74: Prov. de 2 embarcaciones, tipo crucero, liviano.

L. Pública Nº 318|74: Prov. de motor Diésel de una potencia mínima de 100 HP.

L. Pública Nº 319|74: Prov. de cabeza de cilindro motriz, equipo motriz completo, toberas y válvulas de retención para motores MNN.

Apertura: 25 de noviembre de 1974, hora 10, 10,15, 10,30, 10,45 y 11, respectivamente.

L. Pública Nº 320|74: Prov. eje cigüeñal para motor Nordberg.

L. Pública Nº 321|74: Prov. de cojinetes a bolillas pleje de rotor de motores Niigata.

Apertura: 10 de diciembre de 1974, hora 10 y 10,15, respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos: Ofic. de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Oficina 202, Capital Federal.

e.31|10 Nº 8.350 v.7|11|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

LA OBRA QUE SE LICITA, ES UNA DE LAS REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

L. Pública Nº 323|74: Construcción de las redes de riego y de colectores de drenaje de la Zona IIB (Provincia de Santiago del Estero).

Los proponentes deberán ser firmas originarias del área de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, obras éstas que serán financiadas con la participación de dicho organismo.

La construcción de las obras se llevará a cabo mediante la modalidad que se detalla seguidamente:

a) Subzona Beltrán Mili, con una superficie aproximada de 9.039 Ha.;

b) Subzona Fernández, con una superficie aproximada de 16.700 Ha.

Presupuesto Oficial: Subzona Beltrán Mili $ 75.000.000. Subzona Fernández pesos 95.500.000.

Valor del pliego: $ 4.000. Es obligatoria su adquisición. En caso de adquirir un segundo ejemplar (texto y planos) su precio se fija en $ 3.000 y en caso de adquirir un juego de planos adicionales, deberá abonarse la suma de $ 2.000.

Apertura: 28 de enero de 1975, hora 16

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, o en las oficinas de la Comisión de Estudios y Proyectos del Río Dulce, ubicadas en la calle La Plata 110, 1º piso, Santiago del Estero.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e.31|10 Nº 8.348 v.7|11|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 17.297-LP-1974

Motobombas y electrobombas. 14|11|74 a las 15 horas. Apertura y pliegos. Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.28|10 Nº 8.165 v.7|11|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 17.296-LP-1974

Grupos electrógenos y soldadores eléctricos. 14|11|74, a las 16 horas. Apertura y pliegos. Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.28|10 Nº 8.164 v.7|11|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 11.408-LP-1974

Licitación Pública

Reacondicionamiento de mantos filtrantes y de sostén de las baterías VII y VIII del Establecimiento San Martín. 27|11|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal)

Presupuesto Oficial: $ 1.200.000.

e.31|10 Nº 8.342 v.15|11|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 14.464-LP-1974

Equipos para depresión de napa subterránea sistema Well-Point. 15|11|74, as 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.28|10 Nº 8.166 v.7|11|74

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Nº 9.110: Contr. pick-up, camiones tipo playo, volcador y ómnibus con cargo a obra "Gasoducto de Alimentación a Agua y Energía en Pto. Madryn" (Gto. Aluar)

Apert. 13|11|74: 12,30 horas.

Valor: $ 75.

Nº 9.111: Adq. pistones p|motocompresores YC-206.

Apert. 3|12|74: 10 horas.

Valor: $ 75.

Nº 9.112: Adq. máquina lijadora angular.

Apert. 6|12|74: 10 horas.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.30|10 Nº 8.281 v.11|11|74

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública:

Nº 9.106: Adq. camisas de cilindro motriz p|motocompresor.

Apert.: 26|11|74: 10 hs. — Valor: $ 250

Nº 9107: Adq. ánodos de magnesio.

Apert.: 27|11|74: 10 hs. — Valor: 750.

Nº 9.109: Contr. transporte cañería con cargo a obra "Gto. de Alimentación a Agua y Energía en Pto. Madryn (Gto. Aluar, Prov. Chubut).

Apert.: 13|11|74: 11 hs. — Valor: $ 75

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 10, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

Los argentinos realizamos el Plan Trienal.

e.28|10 Nº 8.161 v.7|11|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa de obras. Convenio Conet-Bid (Banco Interamericano de Desarrollo). Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR

Expte. Nº 173 Conet-Bid

Resolución Nº 1886|74

Llámase a licitaciones públicas por el sistema "ajuste alzado" para las obras de construcción que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 1.162. — Obras: Terminación 1ª etapa aulas, laboratorios y administración en el edificio de la ENET Nº 1 de Luján (Pcia. de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 2.642.911,64.

Garantía oferta: $ 26.429,12.

Valor pliego: $ 116. — Apertura: 21|11|74. — Hora: 10.

Expte. Nº 185|Conet-Bid

Resolución Nº 1887|74

Licitación Pública Nº 1.163. — Obras. Construcción 1ª etapa sector aulas, laboratorios y patio cubierto en el edificio de la ENET Nº 1, Trelew, Chubut.

Presupuesto oficial: $ 1.860.141.

Garantía oferta: $ 18.801,41.

Valor pliego: $ 97. — Apertura: 21|11|74. — Hora: 14.

Expte. Nº 184|Conet-Bid

Resolución Nº 1888|74

Licitación Pública Nº 1.164. — Obras: Ampliación y refección en el edificio de la ENET Nº 1, Concordia, Entre Ríos.

Presupuesto oficial. $ 2.025.823,25.

Garantía oferta: $ 20.258,23.

Valor pliego: $ 100. — Apertura: 21|11|74. — Hora: 16.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18, y en las Escuelas Nacionales de Educación Técnica, sitas en las calles P. Pecoraro Nº 441, Trelew (Chubut), y Entre Ríos Nº 1064, Concordia (Entre Ríos).

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.22|10 Nº 7.929 v.12|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Llámase a licitación pública para los trabajos de: Proyecto y ejecución de la construcción del comedor universitario y anexos, Santa Rosa, La Pampa.

Presupuesto oficial $ 4.000.000,—.

Retiro de pliegos e informes en Rectorado de la Universidad Nacional de La Pampa, sito en Mansilla Nº 178, a partir del lunes 28 del corriente. Santa Rosa. La Pampa.

Apertura: 25 de noviembre de 1974, a las 9 horas, en la sede del Rectorado.

Precio de la documentación: $ 500,—.

$ 28|10 Nº 8.207 v. 13|11|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Resolución Nº 1.942|74

Expediente Nº 12.834|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1166 cuya apertura tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos), Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, por la adquisición de Máquinas-Herramientas (treinta y nueve Fresadoras Universales Monopolea Nº 1 y diez Fresadoras Universales Monopolea Nº 2), con destino a Escuelas dependientes.

Consulta y entrega de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.5|11 Nº 8.454 v.15|11|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(Dto. Contabilidad)

División Suministros (Compras)

Licitación Pública Nº 34|74

Expediente Nº 14.236-EH-1974

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles, a partir del 5|11|74, para resolver la "Contratación de trabajos para la reparación de la caldera", con destino a Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza (Prov. Bs. Aires).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 13 de noviembre de 1974, a las 17, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e 5|11 Nº 8.453 v.8|11|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Licitación Pública Nº 26

Expediente Nº 576.187|74

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Frutas varias, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas 'José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones a informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.5|11 Nº 8.455 v.6|11|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Licitación Pública Nº 25

Expediente Nº 576.185,74

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de noviembre de 1974, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Carne y derivados, con destino a este establecimiento y sus dependencias de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas 'José de San Martín (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 4|11 Nº 8.3?0 v. 14 11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA"

Licitación Pública Nº 1

Expediente Nº 07-74-1555

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, Especialidades Medicinales. Drogas. Algodón. Gasa. Tela Adhesiva. Venda. Películas Radiográficas, etcétera.

Los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

e.5|11 Nº 8.455 v.15|11|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

DIRECCION GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 2|74
Expte. Nº 3378|74

Llámase a licitación pública, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la ejecución de la obra: Tercera Etapa; Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento, en la ciudad de San Juan.
Presupuesto oficial: $ 8.500.000.
Garantía: Uno por ciento (1 o|o) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas 13064 y Decretos complementarios. Depósito en efectivo, debe hacerse en la Tesorería General de la Universidad, sita en calle Rivadavia 138 —E—, San Juan.
Valor de la documentación: $ 500.—, la que puede adquirirse personalmente o por correspondencia, enviando giro a la orden del Tesorero de la Universidad Nacional de San Juan, Rivadavia 138 —E—, San Juan.
Fecha y lugar de apertura de propuestas: Día 3 de diciembre de 1974, a las 11 horas, Edificio Rectorado, sito en calle Santa Fe 10 —E—, 2º piso, San Juan.

e.29|10 Nº 8.262 v.12|11|74

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Por intermedio de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nº 1 "Presidente Roque Sáenz Peña".

Llámase a licitación pública para la ejecución de la estructura de hormigón armado para el edificio de la escuela sito en Avda. Córdoba 1951, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 7.135.950.
Valor del Pliego: $ 700.
Fecha de apertura: 22 de noviembre de 1974.
Informes sobre el pliego: 392-0622 y 7764.
Venta de pliegos y presentación de las propuestas en Avda. Córdoba 1951, Capital Federal, de 8,30 a 12,30 horas.

$ 105 e. 24|10 Nº 4.338 v. 7|11|74

Secretaría de Ciencias y Tecnología

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS

Avda. Roque S. Peña 501, 6º piso, Oficina 616, Capital
Licitación Pública Nº 13|74

Llámase a licitación pública para la provisión de termómetros de inversión para uso oceanográfico, lupas enfocables para lectura de termómetros oceanográficos, guinche oceanográfico, etc.
Retiro de pliego de especificaciones técnicas y apertura de las ofertas en Avda. Roque S. Peña 501 —6º piso— Oficina 616, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 16,30 hs.
Apertura de las ofertas: 15 de noviembre de 1974.
Horas: 14.

e. 4|11 Nº 8.395 v. 6|11|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 23.072|74

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 2|12|74, a las 17 horas, para la provisión de cinco (5) automóviles para protocolo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Cangallo 524 —1er. piso— Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada división. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e. 4|11 Nº 8.415 v. 14|11|74

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

(Decreto-Ley 18.290)
Inscripto Registro Nacional Obras Sociales Nº 00118|0
Licitación Pública Nº 10|74

Objeto: Adquisición nueve (9) ambulancias carrozadas sobre chasis Pick Up, con motor a nafta de 6 cilindros, con destino al Taller de Automotores de este Instituto, sito en Reservistas Argentinos 195, de acuerdo a documentación técnica.
Precio de la documentación: $ 100 (cien pesos).
Garantía de oferta: 1 o|o del total cotizado.
Apertura y lectura de las propuestas: el día 4|12|74, a las 16 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, 3er. piso, Capital.

La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados para su consulta y|o compra en la División Compras de esta Repartición, a partir del día 12|11|74, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

$ 56,25 e.5|11 Nº 7.130 v.7|11|74

Secretaría de Salud Pública

CENTRO DE SALUD MENTAL "ARTURO AMEGHINO"

Expediente Nº 3433|74

Llámase a Licitación Pública 12 número 4|74, para el día 14 del mes de noviembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición equipos de audiometría, con destino a Centro de Salud Mental "Arturo Ameghino".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Centro de Salud Mental Arturo Ameghino, División Compras y Suministros, Córdoba 3120, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 5|11 Nº 8.460 v. 6|11|74

HOSPITAL VECINAL ESPERANZA SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día 15 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Esperanza-Sta. Fe.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a: Textiles y confecciones, leña, papel, cartón e impresos; útiles para oficina; productos químicos y medicinales; material de curación, material odontológico, especialidad medicinal, material radiográfico; elementos para laboratorio; artículos de electricidad y ferretería, elementos de limpieza y desinfección.

e. 5|11 Nº 8.464 v. 6|11|74

HOSPITAL CENTRAL "Dr. JOSE A. CEBALLOS"

Bell Ville, Córdoba

Llámase a licitación pública Nº 10|74, para el día catorce del mes de noviembre de 1974, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: materiales para conservación y reparación; eléctricos; maderas varias, telas e hilos; artículos de limpieza; pinturas varias; repuestos y accesorios para automotores; herramientas; aparatos uso médico, etc., con destino al Hospital Central "Dr. José A. Ceballos" en Bell Ville (Córdoba).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del mismo Hospital, Avda. G. del Barco Nº 1300, Bell Ville. Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 5|11 Nº 8.466 v. 6|11|74

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Licitación Pública Nº 36|74

Llámase a Licitación Pública Nº 36|74, para el día Doce del mes de Noviembre de 1974, a las Diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Remodelación baños damas y caballeros de los dormitorios de Médicos de Guardia en 2º Piso, Cuerpo "E" con destino a Servicio de Mantenimiento y Servicios Generales.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, 3er. piso, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|11 Nº 8.467 v.6|11|74

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Licitación Pública Nº 44|74

Llámase a Licitación Pública Nº 44|74 para el día 11 Nov. 1974, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sábanas con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 5 Nov. 1974. — El Director.

e.5|11 Nº 8.468 v.6|11|74

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 9.305|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 20 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general para cubrir las necesidades del semestre enero-junio|75. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración (Sección Contrataciones), Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes, de 8 a 15 horas. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1974. — Jefe de Sección Contrataciones.

e.4|11 Nº 8398 v.14|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2020—17241|74—5

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día 14 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a provisión de drogas y material de vidrio para laboratorio.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Instituto, sito en Caseros 2161, planta baja, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

e. 5|11 Nº 8.465 v. 6|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Expediente Nº 2010—17316|74—0

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, para el día 21 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a contratación de servicio de limpieza del edificio, mantenimiento de máquinas de oficina, ascensores, etc., para el año 1975.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Instituto, sita en Caseros 2161, planta baja, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría.

e. 5|11 Nº 8.475 v. 6|11|74

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 4/74 (OP), para el día 26 de noviembre de 1974 a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, remodelación, ampliación y puesta en condiciones para ser utilizados como laboratorio y oficinas los locales 1º, 2º, 3º y 4º piso y terraza del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Presupuesto Oficial: $ 1.943.370,50.
Importe de la Garantía: $ 19.433,70.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública — D.G.A. — Servicio de Contrataciones — Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal — toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones, dirigirse al citado Servicio.
Precio de la documentación: $ 200,00.
Plazo de ejecución: 360 días hábiles.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1974. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.18|10 Nº 7.896 v.3|11|74

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 004|74 para el día 13 de noviembre de 1974 a las catorce horas, para la adquisición de elementos para pinturería con destino al Departamento de Mantenimiento de este Servicio Nacional sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.
Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Dragones y Mendoza, Pabellón "E", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.5|11 Nº 8.459 v.6|11|74

ASISTENCIAL Y REHABILITACION SUB AREA DE RECURSOS FISICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3/74 (OP) para el día 25 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, del futuro Hospital San Carlos de Bariloche.
Presupuesto Oficial: $ 113.753.714,40.
Importe de la Garantía: $ 1.137.537,14.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública — D.G.A. — Servicio de Contrataciones — Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal — toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones, dirigirse a la Sub Area de Recursos Físicos — Defensa 120, 6º piso, oficina 6045, Tel. 34-6675, Cap. Fed. — de 15 a 18 hs.
Precio de la documentación: $ 4.000,00.
Plazo de Ejecución: 48 meses.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1974. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.18|10 Nº 7.895 v.3|11|74

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 7.698|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 19 de noviembre de 1974, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (aceite, dulces, fideos, harinas, legumbres, pollos, pescado, etc.), para cubrir necesidades de este Establecimiento durante el período enero-junio de 1975. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1974. — El Jefe del Departamento Administración

e.31|10 Nº 8.333 v.13|11|74

HOSPITAU NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 7.696|74

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 21 de noviembre de 1974, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Frutas y Verduras para cubrir necesidades de este Establecimiento durante el período enero-junio de 1975. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375 — P. B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. — El Jefe del Departamento Administración. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1974. —

e.4|11 Nº 8.403 v.14|11|74

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
SANTA MARIA, CORDOBA
Exp.: Nº 1-2020-0209|00201|74-6ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 20 del mes de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Privatización del Servicio de Alimentación, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos o informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires. — Santa María, 11 de octubre de 1974.

e.4|11 Nº 8.404 v.14|11|74

INSTITUTO DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámase a Licitación Pública número 5|74 (O.P.), para el día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación de detallan, con destino a este "Instituto de Odontología Infantil".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza Nº 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Instituto.
Las necesidades se refieren a: Reparación general de las calderas de calefacción y demás trabajos según las "Especificaciones Técnicas".
Buenos Aires, 23 de octubre de 1974. — La Dra. María Celia Méndez de Framiñan, Directora Asistente a cargo de la Dirección del Instituto de Odontología Infantil.

e. 5|11 Nº 8.461 v. 6|11|74

INSTITUTO DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámase a Licitación Pública número 4|15 (O.P.), para el dío ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación de detallan, con destino a este "Instituto de Odontología Infantil".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza Nº 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Instituto.
Las necesidades se refieren a: Provisión de materiales y prestación de la mano de obra para la reparación integral de los Ascensores Camilleros Nº 1 y 2.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1974. — La Dra. María Celia Méndez de Framiñan, Directora Asistente a cargo de la Dirección del Instituto de Odontología Infantil.

e. 5|11 Nº 8.462 v. 6|11|74

INSTITUTO DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámase a Licitación Pública número 6|75 (O. P.), para el día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este "Instituto de Odontología Infantil".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza Nº 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Instituto.

Las necesidades se refieren a: Para el pintado general interior del edificio y lavado de frente y contrafrente del mismo según las "Especificaciones Técnicas".

Buenos Aires, 23 de octubre de 1974. — La Dra. María Celia Méndez de Framiñan, Directora Asistente a cargo de la Dirección del Instituto de Odontología Infantil.

e. 5|11 Nº 8.463 v. 6|11|74

Secretaría de Seguridad Social

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente 28.071|74

Llámase a licitación pública 17|74, para el día 13 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la provisión de Tarjetas tipo Hollerith, para equipos de procesamiento de Datos.

La apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Oficina 5047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e.28|10 Nº 8.175 v.7|11|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 259.284|72

En la ciudad de Córdoba se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie mínima de un mil doscientos metros cuadrados (1.200 metros cuadrados), compuesto de amplio local en planta baja y hasta 4º piso, con un ambiente para despacho y dos (2) baños sanitarios por planta, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio comprendido entre el Boulevar Guzmán, Boulevar Reconquista, Boulevar Junín, Boulevar San Juan, Marcelo T. de Alvear y Figueroa Alcorta.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual de alquiler ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Córdoba.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Organismo Regional Córdoba", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 12 de noviembre de 1974.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e.5|11 Nº 8.456 v.6|11|74

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 392|74, para la adquisición de un avión ambulancia birreactor de 8 a 10 plazas, adaptable para su empleo como ambulancia, para 3 camillas y acompañantes, vuelo instrumental completo, con taller de servicio autorizado en el país y adiestramiento en el lugar de fabricación del personal de tripulantes.

Lugar y fecha de apertura: Defensa 120, 5º piso, Oficina 5.147, Capital, el 14 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Defensa 120, 5º piso, Of. 5.147, Capital, lunes a viernes de 8 a 16 horas.

e.28|10 Nº 8.208 v.7|11|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 57|74, para otorgar en concesión por el término de seis (6) años con opción a tres (3) más de prórroga, la explotación de comedores y bares de los Hoteles Nº 1, 2, 4, 5 y 6 y casas, de la Unidad Turística Chapadmalal.

Retiro de pliegos: Dirección General de Administración, Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º Piso, Of. 5.147, Capital Federal.

Lugar de apertura: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º Piso, Ofic. 5147, Capital Federal.

Día de apertura: 14 de noviembre de 1974, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 2.500.

e.23|10 Nº 8.178 v.7|11|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
de la Provincia de San Luis
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74 para el día 12 de diciembre de 1974, a las 9 horas, para la construcción de 300 viviendas en la Provincia de San Luis, discriminadas de la siguiente manera:

Alborada Fonavi I "A"

Localidad: San Luis (Grupo A). Cantidad de viviendas: 100. Presupuesto oficial: $ 14.134.507,00. Localidad: San Luis (Grupo B). Cantidad de viviendas: 21. Presupuesto oficial :$ 2.900.836,26. Localidad: Fraga. Cantidad de viviendas: 21. Presupuesto oficial: $ 2.900.836,26. Localidad: Juan Llerena. Cantidad de viviendas: 12. Presupuesto oficial: $ 1.670.706 36. Localidad: Luján. Cantidad de viviendas: 26. Presupuesto oficial: $ 3.701.020,44. Localidad: San Francisco. Cantidad de viviendas: 23. Presupuesto oficial: Pesos 3.318.324,08. Totales: 203. $ 28.815.730,41.

Alborada Fonavi I "B"

Localidad: San Luis Cantidad de viviendas: 29. Presupuesto oficial: Pesos 3 337.061,03. Localidad: Buena Esperanza. Cantidad de viviendas: 20. Presupuesto oficial: $ 2.313.666,40. Localidad: Unión. Cantidad de viviendas: 17. Presupuesto oficial: $ 1.985.426,43. Localidad: Nueva Galia. Cantidad de viviendas: 15. Presupuesto oficial: $ 1.732.699,80. Localidad: Batavia. Cantidad de viviendas: 16. Presupuesto oficial: $ 1.832.213,12. Totales: 97. $ 11.201.066,78.

Apertura de la licitación: Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo, Avda. Lafinur 808, Ciudad de San Luis.

Documentación e informes: Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo, Avenida Lafinur 808, Ciudad de San Luis, Casa de San Luis, Bernardo de Irigoyen 224, Capital Federal, y Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3º piso, oficina 3030, Capital Federal.

Precio de los pliegos: $ 600.

e.31|10 Nº 8.335 v.7|11|74

PLAN ALBORADA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
PLAN TRIENAL
Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano
Licitación Pública Nº 10

Obra: Construcción de 230 (doscientas treinta) viviendas en la ciudad de Famaillá, Departamento Famaillá, Provincia de Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 230 (doscientas treinta) viviendas e infraestructura y equipamiento, en la ciudad de Famaillá, Departamento Famaillá, Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 42.290.249,65.

Plazo de ejecución de obra: 24 meses.

Sistema de contratación: Unidad de Medida.

Fecha de apertura de propuestas: El día 27 de noviembre de 1974, a las 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán.

—Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina Nº 3030, Capital Federal.

Precio del legajo: $ 1.000 (un mil pesos).

e.25|10 Nº 8.113 v.15|11|74

PLAN ALBORADA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN — PLAN TRIENAL
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nº 9

Obra: Construcción de 240 (doscientas cuarenta) viviendas en la ciudad de Lules, Departamento Famaillá, Provincia de Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 240 (doscientas cuarenta) viviendas e infraestructura y equipamiento, en la ciudad de Lules, Departamento Famaillá, Provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $ 43.656.309,25.

Plazo de ejecución de obra: 24 meses.

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Fecha de apertura de propuestas: El día 20 de noviembre de 1974, a horas 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455, de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán.

Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina Nº 3030, Capital Federal.

Precio del legajo: $ 1.000.— (un mil pesos).

e.22|10 Nº 7.974 v.12|11|74

SAN LUIS
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74 para el día 29 de noviembre de 1974, a las 9 hs., para la construcción de 14 viviendas en la Ciudad de San Luis, con un presupuesto oficial de pesos ley 18.188 ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos. ($ 848.400).

Apertura de la Licitación: Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo, Av. Lafinur 808 — Ciudad de San Luis.

Documentación e informes: Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo, Av. Lafinur 808, San Luis y Casa de San Luis en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 224, Capital Federal. —

Precio de los pliegos: $ 200.

e.4|11 Nº 8.407 v.8|11|74

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1710

Objeto: Construcción por el Sistema de "Ajuste Alzado" de 10 viviendas individuales y Obras Complementarias.

Ubicación. Manzanas 166 a) 166 b) delimitadas por las calles Rosales y España — Puerto Madryn — Provincia del Chubut.

Presupuesto Oficial: $ 1.190.669,13. —
Garantía de Licitación: $ 11.906,69. —
Fecha y hora de apertura: 2 de diciembre de 1974, a las 16 horas.

Lugares de apertura e Informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones, Dpto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, Oficina Nº 2350, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal Trelew, calle Hipólito Yrigoyen Nº 750, Provincia del Chubut.

e.4|11 Nº 8.405 v.18|11|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 60.499|74

Llámase a Licitación Pública Nº 17|75 para el día 14 de noviembre de 1974, a las 18 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de almacén (aceite, fideos, porotos, garbanzos, café, té, yerba mate harina de trigo, harina de maíz, sémola, pasas de uva, tomates al natural, dulces; duraznos en almíbar, etc.), con destino a diversos hogares: Hogar de Ancianos "Nicolás Levalle", Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Bs. As.; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart" Güemes y Ad. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos: Hogar de Ancianos "Amadeo Sabattini", Villa de Soto Pcia. de Córdoba y Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart". Avda. San Martín 83, A. González Chaves, Pcia. de Bs. As., dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde el 1|1|75 al

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones. —Defensa 120. 6º P., Of. 6039. Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.5|11 Nº 8.457 v.6|11|74

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 32.542|74

Llámase a Licitación Pública Nº 21|75 para el día 18 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para la contratación de: Racionamiento en cocido, con destino a cubrir necesidades del Instituto "Estela Matilde Otamendi", sito en Sarmiento 1427, San Fernando, Pcia. de Bs. As., durante el período comprendido a partir de 1|1|75 y hasta el 30|6|75.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados —al precio de 50 $— en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Of. 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.5|11 Nº 8.458 v.6|11|74

CONGRESO DE LA NACION

H. CAMARA DE DIPUTADOS
Licitación Pública Nº 17
Expte.: Nº 4.813

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: sobres.

Apertura: día 13 de Noviembre de 1974. Hora: 16.

Pliego de Bases y Condiciones en Oficina de Compras de 9 a 19 Hs., Rivadavia 1864, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.469 v.6|11|74

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 230|74
Licitación Pública Nº 23

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de papel diario satinado, papel de obra primera alisado varios tipos y tamaños, cartulinas y cartones varios.

Pliegos de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18 horas.

Apertura: 12 de Noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Dirección precedentemente citada.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1974.

e.5|11 Nº 8.490 v.6|11|74

DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 505|74
Licitación Pública Nº 14|74

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de libros sobre el tema Derecho y Legislación, según lista de selección.

Apertura de ofertas: 12 de noviembre de 1974 a las 17 hs.

Pliego de Condiciones en el Departamento Compras y Suministros, de 8 a 20 horas, Hipólito Yrigoyen 1844, Capital Federal.

e.5|11 Nº 8.491 v.6|11|74

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Licitación Pública Nº 191|74

Llámase a Licitación Pública Nº 191|74, para el día 14 de Noviembre de 1974, a las nueve (9) horas, con el objeto de contratar la adquisición de películas radiográficas con destino a atender las necesidades de la Morgue Judicial.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay Nº 1536, Piso 7mo., Capital Federal

Horario de atención al público de 8,30 a 12,30 horas, lunes a viernes.

e.5|11 Nº 8.470 v.6|11|74

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Direcc. Contaduría y Administración
OFICINA DE COMPRAS
H. Yrigoyen 1849, Capital
Licitación Pública Nº 10|74
Expediente Nº 896|74

Se hace saber a los interesados que por disposición de la Superioridad, se ha resuelto prorrogar hasta el día 13 de Noviembre de 1974, a las 18 horas, la apertura de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nº 10|74 (Expediente Nº 896|74), para contratar la Adquisición de un Sistema de Comunicaciones por Radioteléfono y un Sistema de Radio Conversación.

e.5|11 Nº 8.489 v.6|11|74

PROVINCIAS

CATAMARCA
CASA DE CATAMARCA

1. — Objeto del llamado: En cumplimiento de lo dispuesto en los decretos del Poder Ejecutivo G-3066 y 3331|74, llámase a licitación pública para la adjudicación de un inmueble con destino al funcionamiento de la Casa de Catamarca, Representación del Gobierno de Catamarca de la Capital Federal.

2. — Características: Se requiere un inmueble de antigüedad no mayor de 30 años, situado dentro del polígono formado por las calles San Martín, Santa Fe, Callao y Belgrano, que cuente como mínimo con un salón ubicado en planta baja y al frente y con ocho ambientes para oficinas.

3. — Apertura: El 6 de diciembre de 1974, a las 12 horas, en el entrepiso de la Casa de Catamarca Callao 169. Capital Federal.

4. — Pliegos: Se entregan en la Contaduría de la Casa de Catamarca Callao 169, teléfonos 40-0956 y 40-3297, de 8 a 13 horas, y en la Subsecretaría de Economía y Asuntos Rurales, Casa de Gobierno, planta baja, San Fernando del Valle de Catamarca, teléfono 4538, de 8 a 13 horas, a un costo de $ 20 por pliego.

5. — Adjudicación: La adjudicación compete al Poder Ejecutivo de la Provincia de Catamarca.

e.31|10 Nº 8.334 v.15|11|74